

# Diacronías

**REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA**

---

---

---

*Año 1, número 1*

*Otoño 2007*

---



REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

*Palabra de Clio*, A.C.  
Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ  
**Presidente honorario**

MARCO FABRICIO RAMÍREZ PADILLA  
**Presidente**

NURIA GALÍ FLORES  
**Vicepresidente**

AMANDA CRUZ  
**Secretaria**

REYNA MARÍA QUIROZ MERCADO  
**Tesorera**

*Diacronías*, **Revista de divulgación histórica**  
**Coordinador general**  
JOSÉ LUIS CHONG

**Editor**  
RAFAEL LUNA

**Diseño**  
PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

Certificado de licitud de título número 13936 y Certificado de licitud de contenido número 11509

© Derechos reservados 2007

Los artículos publicados son responsabilidad de los autores y no necesariamente  
reflejan la posición de Palabra de Clio A.C.

Diacronías. Revista de divulgación histórica es una publicación cuatrimestral  
de Palabra de Clio, A.C. asociación de historiadores mexicanos. Insurgentes sur 1810.

Col. Florida. Alvaro Obregón CP 01030, DF

<http://www.palabradeclio.com.mx>

# Índice

## EDITORIAL 5

### ENSAYO

Entre Sol y Luna,  
el Tianguis Cultural del Chopo  
*Olivia Domínguez Prieto* 9

### ARTÍCULOS

Las reliquias de los santos en los templos del Tepeyac  
*María del Carmen Soto Balderas* 27

La obra de Carlos Mérida en  
el Centro Urbano “Presidente Juárez”  
*Claudia Rodríguez Pérez* 41

“Hijo de un país poderoso”.  
La inmigración china a América (1850-1950)  
*José Luis Chong* 55

El Palacio de la Pelota, Frontón México  
*Claudia Espino Becerril* 65

La instrucción pública en Tlaxcala  
en las últimas décadas del siglo XIX  
*Ma. Concepción Delgado Sandoval* 75

Casa de Mascarones y la Facultad de Filosofía y Letras.  
*Filiberto Romo* 87

Tlatilco, pasado enterrado en la modernidad  
*Javier Valentín Hernández García* 95

## RESEÑAS

La más bella historia del amor  
*María de Nuria Galí Flores* 107

*El Bernardo o Victoria de Roncesvalles*, de Bernardo de Balbuena.  
*Marco Fabricio Ramírez Padilla* 111

# Editorial

*Diacronías* es la continuación del esfuerzo iniciado con *Palabra de Clío*, pero ahora con derechos reservados y registros en trámite. Conserva el carácter abierto, tolerante e incluyente que nos hemos propuesto quienes formamos parte de esta asociación de historiadores llamada redundantemente Palabra de Clío A.C. y que consideramos indispensable en cualquier actividad intelectual que se pretenda científica.

Es así que este espacio emerge nuevamente, para satisfacer a sus millones de fieles lectores, presentando ahora algunos tópicos interesantes de la historia urbana con sus pequeñas épicas populares, como la protagonizada por el Tianguis Cultural del Chopo, y familiares, como la de la inmigración china en México; a ellas se suman la increíble y triste historia de los ahora extintos murales de Carlos Mérida en el Multifamiliar Juárez, y del Frontón México, inmueble que junto a la Casa de Mascarones nos recuerdan que esta ciudad tiene una historia propia entretejida por sus calles, colonias, inmuebles, y por sus habitantes, cada cual con una voz propia que queremos rescatar en estas páginas.

Complementan el volumen dos artículos de historia regional, acerca de los abandonados vestigios arqueológicos de San Luis Tlatilco y las características de la educación en la Tlaxcala de los años revolucionarios.

Iniciemos pues este recorrido por la historia.



# ENSAYO

*Entre Sol y Luna, el Tianguis Cultural del Chopo*





## Ensayo

### ENTRE SOL Y LUNA, EL TIANGUIS CULTURAL DEL CHOPO

*Olivia Domínguez Prieto*



La consolidación del Tianguis Cultural del Chopo (TCCH) atravesó por un largo proceso, que significó búsqueda y lucha constantes por un espacio y que implicó su peregrinaje a través de diferentes colonias y barrios del Distrito Federal. Se instaló por primera vez el 4 de octubre de 1980 en el interior del inmueble histórico conocido como *Palacio de Cristal*,<sup>1</sup> sede del Museo Universitario del Chopo.<sup>2</sup> El tianguis, que fue inaugurado bajo el nombre de “Primer Tianguis de Publicaciones Musicales”, inicialmente abrió sus puertas a cualquier expresión musical. En esta fecha hicieron su presentación dos cantantes: Ángela Martínez, que interpretaba canciones de protesta, y Martín Chacón, intérprete de canciones zapotecas.

Actualmente esta fecha es recordada y festejada cada año con la organización de diversos eventos, y a partir de esa primera localización los tianguistas adoptaron el término Chopo para la denominación de su tianguis. Luego, debido a las presiones que ejerció la dirección administrativa del museo, el tianguis fue expulsado en febrero de 1982. Su expulsión lo empujaría a integrarse al comercio en la vía pública, instalándose en sus inmediaciones, sobre la calle de Enrique González Martínez antes conocida como Del Chopo.<sup>3</sup> No obstante la expulsión, los asistentes no dejaron de crecer en número. Por lo general las actividades que se llevaban a cabo comprendían tanto el intercambio de discos de acetato, así como de conocimientos musicales, así como la reunión de jóvenes que comenzaban a tomar la calle como un medio de expresión.

Mientras tanto, el panorama para los jóvenes de esa época no era nada halagador, pues sentían en carne propia la crudeza de la crisis económica<sup>4</sup> y, por si fuera poco, los espacios para escuchar su música, los conciertos masivos de cualquier corriente rockera o información sobre las formas de expresión de los jóvenes<sup>5</sup> de otros países eran escasos o nulos. Dada la situación económica durante la década de los ochenta la proliferación de “chavos banda” en las calles de la Ciudad de México no era fortuita, para 1987 se calcula que existían más de 1500 bandas, de las cuales las más numerosas llegaban a reunir hasta 200 jóvenes, que se enfrentaban constantemente a las autoridades policiacas, que al iniciar la década<sup>6</sup> se caracterizaban por actos represivos (redadas constantes, cateos y el uso de la violencia corporal<sup>7</sup>). En este contexto el Tianguis del Chopo se enfrentaba a la intolerancia de la policía y de los vecinos del lugar, lo cual hizo imposible su permanencia. Por tal motivo el 24 de agosto de 1985, fue desalojado de la calle de Enrique González Martínez pero, lejos de fenecer, en su búsqueda de un nuevo territorio para su existencia y permanencia se reubicó en la Alameda de Santa María la Ribera (7 de septiembre de 1985), aunque los resultados no fueron los esperados, porque de nuevo los vecinos con apoyo de la policía mostraron su descontento ante los recién llegados.

Ante la habitual búsqueda de espacio, los integrantes del TCCH convinieron en organizar una comisión, la cual significaría un antecedente inmediato del interés de los tianguistas por darle solidez a su organización y coherencia a su acción colectiva para emprender las negociaciones pertinentes con las autoridades de la Delegación Cuauhtémoc. El resultado fue la obtención del derecho a acceder, en septiembre del mismo año y bajo contrato de alquiler, a un estacionamiento en las calles de Edison y Sadi Carnot, colonia San Rafael. Sin embargo, sólo duraron siete meses aquí, debido una vez más a las presiones de los vecinos del lugar. Para obligarlos a salir de la zona, la policía constantemente,

por medio de redadas, reprimió a los asistentes hasta que los desalojó el 19 de abril de 1986.

Ante esta situación, irreverentemente sus integrantes instalan el Tianguis del Chopo sobre la calle de Carpio y en las inmediaciones de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) del Instituto Politécnico Nacional, lugar que es abandonado al tener que enfrentarse a los grupos de porros que insistían en pedirles “una cuota de recuperación” para instalarse; y por una semana la Ciudad Universitaria le abre sus puertas en la Facultad de Arquitectura Autogobierno.

En el mes de julio de 1986, el tianguis se ubica en la calle de Oyamel, entre las calles de Mimosas y Abedules, en La Raza, donde sus integrantes creyeron haber encontrado una localización ideal, pues es una zona donde se realizan actividades industriales y la calle es poco transitada los fines de semana, por lo que se creyó que los vecinos del lugar no serían incomodados y no habría algún motivo de conflicto, como los que se habían presentado con anterioridad; no obstante, la presencia policiaca se mantuvo al margen cuando los integrantes se enfrentaron a un nuevo problema relacionado con la cuestión territorial: las bandas locales. El primer sábado del mes de febrero de 1988, el asentamiento en esta zona llegó a su fin mediante una riña colectiva, que recibió el nombre de “Batalla de Oyamel”, donde los integrantes fueron arrojados por los habitantes de una vecindad conocida como “El Nopal” en la cual se realizaban



actividades ilícitas, como tráfico de estupefacientes, y culpaban a algunos grupos de *punks* de “alterar el orden del lugar”.

Ésta es la crónica de Enrique Falcón, asociado del Tianguis:

En realidad el nombre de la “Batalla de Oyamel” se debe a un artículo que escribió el *Capitán Pijama* en 1986 que salió en dos artículos basándose en una de las batallas campales que hubo en el Chopo en la calle de Oyamel atrás del cine La Raza y sucedió que un día los chavos se fueron a *chelear* cerca de la vecindad del Nopal y se hicieron de palabras, se calentaron los ánimos y se armó una batalla campal que llegó hasta el Chopo y se dio una persecución por parte de la policía que llegó arrasando con el Chopo. Terrible porque un compañero casi pierde una oreja, otros compañeros resultaron con hematomas y algunos terminaron sin cosas entre la turba que pasó arrasando y la policía, cajas de discos, mercancía. El *Capitán Pijama* lo describe en tono bastante jocoso como si se tratara de una crónica, como una reseña de un disco empieza hablando de bandas ficticias y canciones que tienen que ver con esa “batalla”, todo centrándose en eso... después la gente estaba buscando curiosamente ese disco, que no existía.<sup>8</sup>

Al estar la existencia del TCCH en peligro se optó por continuar el recorrido, encontrando una nueva opción en la colonia Guerrero. La localización en la calle de Saturno entre Héroe y el Eje Guerrero se realizó durante una semana y finalmente se encontró el espacio en el que el tianguis aseguraría su establecimiento hasta la fecha: la calle de Aldama entre las calles de Sol y Luna.

Existen algunos elementos de carácter físico, de imagen urbana y socioeconómicos que facilitaron la localización del tianguis en esta zona de la Ciudad de México; así la colonia Guerrero ha pasado por un proceso de deterioro cuyos orígenes se remontan a la década de los años treinta, cuando la dinámica de crecimiento de la ciudad se hizo presente y que consistió en que la Ciudad Central (integrada por cuatro delegaciones, a saber: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo) presentara un proceso de conurbación<sup>9</sup> con otras delegaciones políticas, como Azcapotzalco y Coyoacán, y posteriormente con algunos municipios de Estado de México, como Tlalhepantla, Naucalpan y posteriormente Ecatepec al norte, y al oriente y poniente los municipios de Nezahualcóyotl y Huixquilucan, respectivamente, a partir de los años cincuenta. De la colonia Guerrero, perteneciente a la delegación Cuauhtémoc, se tiene como antecedente la transformación socioeconómica de su población, ya que los antiguos pobladores de las grandes casonas buscaron nuevas alternativas de vivienda en la periferia; a esta zona llegaron nuevos pobladores que no pudieron cubrir los gastos



referentes a la restauración de los inmuebles.

Según estudios realizados por Alejandro Suárez Pareyón, el deterioro de la colonia Guerrero se debió a determinados factores entre los que se incluyen la antigüedad del barrio, las rentas que quedaron congeladas por decreto desde 1942, la especulación inmobiliaria y la utilización de los edificios que se ocuparon en funciones diferentes para las que fueron diseñados (Pareyón, 1977: 4); a esta situación se puede sumar la proliferación de vecindades y el deterioro sufrido por los sismos de 1985. El carácter popular<sup>10</sup> de la colonia Guerrero

facilitó la localización del Tianguis del Chopo, aunado a ciertas características propias de la calle: menor circulación y la inexistencia de entradas a las casas. Esta última localización no pudo haberse realizado sin una organización previa de los tianguistas.

## Estructura organizativa del Tianguis Cultural del Chopo

La conformación del TCCH como asociación civil significó un proceso complejo debido a que, en sus inicios, no existía un proyecto claro en cuanto a la forma que habría de adoptar como organización. Al principio, un grupo de tianguistas hacía el intento de constituir una junta permanente convocando a asambleas. La persona que citaba a la asamblea la presidía y tenía el derecho de ser el representante de manera temporal, pero sin tener delineada la facultad de decidir sobre asuntos inherentes al tianguis.

En 1987, mientras el tianguis se hallaba localizado en la Raza, se realizó la primera asamblea de carácter formal, con el fin de discutir y deliberar sobre cuestiones organizativas, en el local del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de la Costura, Confección y Vestidos Similares y Conexos,<sup>11</sup> mediante la iniciativa de algunos integrantes y dio como resultado el surgimiento de un primer comité que planteó la apremiante necesidad de que se integraran en asociación civil<sup>12</sup> para gozar de derechos y al mismo tiempo recurrir a la



norma y legitimizar sus demandas ante las autoridades. Éste sería otro antecedente del proceso de conformación y consolidación como organización del TCCH y aunque los papeles no quedaron bien definidos, fueron nombrados algunos miembros como representantes del tianguis con funciones a desempeñar, principalmente las relacionadas con la negociación de su permanencia ante las autoridades delegacionales. Sin embargo, es hasta su llegada a la colonia Guerrero que este proyecto pudo realizarse con el establecimiento de cargos: un presidente, encargado de la representación del TCCH al interior y al exterior; un comisionado de actas y acuerdos, cuya función sería gestionar el uso del espacio con las autoridades y vecinos; un comisionado de actividades culturales, para la organización de eventos y actividades; y un comisionado de vigilancia, para preservar el orden entre los asistentes y tianguistas. A pesar de este esfuerzo por coordinar las tareas del tianguis, fue necesario que pasaran algunos años para delinear nuevos objetivos y alcanzar las metas planeadas.

La llegada a la colonia Guerrero tuvo un gran significado para la conformación del TCCH en una organización estable, no únicamente por la obtención de un espacio, la calle, que serviría de soporte de los procesos sociales y económicos inherentes a él, sino también porque a partir de este espacio obtiene el reconocimiento de la sociedad civil y de las autoridades locales al constituirse en una sólida asociación civil y presentarse al exterior por primera vez como **Tianguis Cultural del Chopo, A.C.** (TCCH) y de este modo definir su posición dentro del espacio urbano.

Los años de 1990 a 1992 fueron de vital importancia en el desarrollo de esta asociación, porque al presentarse algunas modificaciones en la manera en

que venía operando, como cuando los integrantes del TCCH consideraron que no era posible que una sola persona desempeñara la función de presidente, debido a que sus atribuciones son de gran peso y por ello se debería evitar la concentración de poder en un solo representante o líder.<sup>13</sup> Decidieron la elección de un “triumvirato”;<sup>14</sup> por medio de votación directa dentro de la asamblea se elige a tres personas que se encargarán de la función representativa y se redactan una serie de estatutos que rigen el funcionamiento del TCCH. Aunque en dichos estatutos ha quedado estipulada la posibilidad de crear planillas de candidatos, este proceso en la práctica no se ha llevado a cabo. Es una atribución de todos los asociados al TCCH acceder al comité representativo.

En diferentes ocasiones se ha planteado una posible reubicación en una plaza comercial, pero los tianguistas no piensan dejar la calle, que les ha servido como medio de expresión. La reubicación impactaría su esencia, ya que la calle ha dado presencia al tianguis. De modo que, a pesar de haber sido localizado en lugares cerrados, ha logrado consolidarse en un espacio abierto.

Al pertenecer al TCCH, los asociados tienen derechos y obligaciones que cumplir; como la posibilidad de permanencia en el lugar y vender, y cumplir con “guardias de seguridad” según el calendario previamente estipulado, que consisten en vigilar el orden al interior del tianguis y en varias cuadras a su alrededor para que se cumplan las reglas del juego impuestas por la Delegación Cuauhtémoc, y referidas a la prohibición del consumo de estupefacientes y bebidas alcohólicas, así como evitar que se practiquen actos de violencia entre los integrantes o asistentes.

Otra de las preocupaciones de los tianguistas ha sido ganarse el apoyo de los vecinos para evitar las tensiones que se vivieron en el pasado. Por ello el comité decidió ponerlos al tanto de las actividades que se realizan. Según Francisco Vera, que fungió hasta hace unos años como representante del TCCH, “esta colonia los ha adoptado como parte de su mobiliario urbano”. Los tianguistas han procurado atender las demandas de los vecinos y han intentado solucionar las situaciones que pudiesen derivar en conflicto, por consiguiente, se ha puesto un especial interés en resolver dos cuestiones básicas:

Problema 1: Algunos asistentes al TCCH solían satisfacer sus necesidades fisiológicas en la entrada de las casas.

Solución 1: Contratar sanitarios portátiles (Sanirent).

Problema 2: Este problema está relacionado con las llamadas “pintas” o el internacionalmente conocido *graffitti*, que afectaba de manera directa a las casas de los vecinos.

Solución 2: El comité decidió tomar medidas que consisten en reprender a quien se encuentre pintando los muros, haciéndole pintar la casa afectada, mientras que los gastos de la pintura corren por la cuenta del TCCH.

Un ejemplo que se tiene de la relación con los vecinos es el apoyo que brindan los habitantes de la vecindad “Del Glorioso”, localizada entre las calles de Luna y Marte, que otrora fuera una de las más rudas de la colonia, ahora se han organizado para colaborar con el tianguis y cuidar los automóviles de tianguistas y asistentes.

La organización del TCCH mantiene relaciones con otras instituciones, como la Iglesia, con la que ha intentado llegar a un máximo nivel de concordia; los sacerdotes de las parroquias más cercanas se han acercado al tianguis, interesándose en los movimientos que se llevan a cabo en este lugar y proponiendo soluciones a problemas sociales apremiantes que pudieran afectar al tianguis y a la colonia en general (alcoholismo, drogadicción, robos y violencia).

El TCCH es también un espacio de comercio especializado, por lo que es posible encontrar una variedad de mercancías y servicios que de otra manera no sería posible encontrar en un mismo lugar. Inclusive desde su reglamento interno aprobado el 26 de septiembre de 1986, se establece (artículo 10) que el tianguis sólo permitirá los siguientes giros: discos, cassettes, libros revistas y carteles, camisetas y botones con motivos “rockeros”, artesanía y fundas para discos. Este reglamento prohibía la venta de pornografía, aparatos electrónicos, ropa y calzado. Actualmente está permitida la venta o intercambio de ropa y calzados (ropa de piel, botas y ropa que no se encuentra por lo general en las *boutiques*), así como la apertura a otros productos como los videos musicales, las películas, los *comics* y los instrumentos musicales con sus respectivos accesorios.

El TCCH está organizado en diversas secciones que, a grandes rasgos, incluyen la sección de artesanos, el tianguis en su sección general, la sección de los *punks* o Colectivo Cultural Alternativo, una sección para realizar conciertos “Radio Chopó”, el espacio fotográfico, o espacio de arte visual, y un espacio destinado para exposiciones plásticas. Los artesanos realizan trabajos en joyería, ropa y artículos decorativos con materiales múltiples como la madera, la piel de animales o las piedras. Aunque, en un principio su llegada significó el rechazo de los tianguistas, que no querían competir por el espacio; los consideraban ajenos al tianguis y presionaban para movilizarlos,<sup>15</sup> conflictos con policías y granaderos que intentaban desalojarlos, aunque finalmente se llegó a una negociación y como respuesta a un referéndum convocado en asamblea general se les permitió formar parte del padrón y seguir conformando una autonomía con sus propios re-





presentantes y reglamentación, aunque actualmente ya son incluidos y cuentan con la posibilidad de participar en los comités y ser organizadores.

El tianguis general es el núcleo aglutinador y la sección originaria, la esencia del TCCH, está integrado por los productores de mercancías “especiales”, gremio de camiseteros y puestos dedicados a la venta de un tipo de música o mercancía (por ejemplo en los que se venden *Reggae* o *Rock* en español). Una función importante del TCCH, hasta el momento no mencionada, es la referida a la difusión del *rock* por medio de diversos medios entre los que destacan la radio, y las publicaciones (revistas especializadas en el tema y *fanzines*<sup>16</sup>). Asimismo, el TCCH ha funcionado por medio de propaganda como un canal de información acerca de los conciertos y, en los últimos años, también como organizador de conciertos callejeros. El TCCH desde sus inicios ha apoyado a las compañías disqueras independientes, al ser se ha utilizado como centro de distribución. En la inauguración del tianguis, uno de los objetivos fue hacer la presentación de: Discos Pueblo, Nueva Cultura Latinoamericana, Mellopea, Pentagrama, Discos Fotón, y otras compañías independientes. Ahora la difusión también comprende a los productos de las compañías de discos independientes de todo el mundo, así como los de las grandes compañías disqueras; de hecho, muchas veces, llegan al tianguis antes de que ingresen al mercado nacional y a la distribución en las grandes tiendas de discos como Mixup y la franquicia Tower Records.

Existen materiales hemerográficos que han acompañado y apoyado al crecimiento del TCCH. La revista *Banda Rockera* es una publicación que ha lo-

grado expandirse a lo largo y ancho de la República Mexicana y a algunos países extranjeros con reportajes, entrevistas, canciones, e información general acerca de la escena del rock en México y en el extranjero. El fallecido Vladimir Hernández llevó a cabo la comprometida tarea de dedicarse de tiempo completo a la revista y a su programa radiofónico; de esta manera apoyó a las bandas incipientes. La revista/periódico *Aullido*, publicación del TCCH de principios de los años noventa, emergió por la necesidad de expresar contraculturalmente, a través de sus páginas, la información acerca de numerosas bandas de *rock*, así como las reflexiones sobre los cambios generacionales. Otra publicación importante es *Código Rock*, revista que desde 1994, procuró anunciar las novedades discográficas, y estaba diseñada con varias secciones en las que se hacía referencia a *comics*, cine, entrevistas a músicos nacionales e internacionales y carteles.

Estas revistas, a diferencia de las revistas de las grandes editoriales, que cuentan con recursos casi ilimitados para su reproducción, fueron financiadas la mayoría de las veces por los asociados del TCCH, teniendo en ocasiones que conformarse con tirajes limitados y sufrir por el incremento del precio de la tinta, el papel y la impresión. Los *fanzines* también son expresiones subterráneas, aunque su circulación es la más reducida entre las publicaciones independientes, su distribución está restringida al correo, directamente con sus editores (que las financian con fondos propios) y por supuesto al TCCH, quien se ha convertido en el mayor difusor de esta expresión en México.

Un espacio importante dentro del tianguis, es la zona destinada a los conciertos “Radio Chopó”, ubicada en la parte trasera del mismo (en la esquina de



la calle de Aldama y la calle de Luna), en donde cientos de individuos se congregan para observar de manera gratuita los diferentes conciertos, *performances* y demás eventos artísticos que ahí se organizan; así como solicitar la firma de autógrafos y entrevistas de los diferentes músicos. Este espacio significó un esfuerzo importante por parte de los organizadores, debido a que además de la infraestructura necesaria para poder realizar un concierto (bocinas, bafles, micrófonos, una estructura con su respectiva lona), era necesario contar con el permiso de las autoridades y dispositivos que garantizaran la seguridad de los



músicos, del auditorio y el éxito de los eventos. Posiblemente éste sea uno de los lugares más importantes para la difusión, al permitir el acceso a las nuevas generaciones de grupos de *rock* y darlos a conocer frente a un público numeroso que no tiene que pagar por verlos.

El tianguis cuenta con dos espacios para exposiciones. El área de *Cultura Visual*, con un grupo de fotógrafos quienes han venido trabajando de manera conjunta desde hace 10 años. Los organizadores de este espacio dedicado únicamente a la fotografía lo convirtieron en un centro de reunión para quienes practican esta arte gráfica. El espacio está abierto para los aficionados o profesionales de la fotografía que quieran participar, siempre y cuando cuenten con un trabajo elaborado y sepan revelar e imprimir. Los temas para participar son libres, no están cerrados únicamente al *rock* y no existe censura de ningún tipo.

Las principales características principales del TCCH son las siguientes: es un sitio comercial en el cual se realizan actividades de compra, venta y trueque; sin embargo difiere de las otras modalidades de comercio en la vía pública por su matiz cultural, porque es un mercado especializado cuyos principales consumidores son los jóvenes quienes interaccionan simbólicamente y participan en el espacio público, convirtiéndolo en un espacio investido de significado.

Al Tianguis Cultural del Chopo se le puede observar desde varias perspectivas. Una de ellas es la referida a los actores sociales que aquí participan:




asociados y asistentes. En el caso de los primeros, se constituyeron en grupo formal (asociación civil), orientado a conseguir un fin común, u objetivo colectivo: preservar el espacio, un espacio al que finalmente los actores sociales darían sentido. Haberse constituido en una asociación también significó atenerse a la normatividad, es decir a un conjunto de reglas establecidas y compartidas, por medio de las cuales se definirían las tareas, atribuciones y obligaciones de los miembros. El proceso fue largo, pero al final se obtuvo el resultado deseado: legitimidad de sus acciones al ser reconocidos oficialmente.

En el caso de los segundos, los asistentes que en su mayoría se puede ubicar dentro de un subgrupo social según sus intereses y aficiones, resaltan los elementos de identidad como la vestimenta, el intercambio de significados y posturas musicales relacionados con el deseo de identificarse; con esos elementos los visitantes al TCCH muestran una actitud diferenciada. El caso de los jóvenes “choperos” es muy claro, porque a diferencia de otros individuos de su misma edad la satisfacción principal es asistir a un concierto, ya sea en el *carrusel* o el Foro Sol<sup>17</sup> y poder ver y escuchar en vivo, sin *playback*, a los músicos de su preferencia en lugar de visitar las discotecas de moda.

La vestimenta encierra un significado simbólico, expresa ante los demás la identificación con ciertos grupos musicales y subgéneros del *rock*. Para quien no está familiarizado con el TCCH, al visitarlo puede descubrir un verdadero “desfile de extravagancias”. Su manera de vestir no corresponde precisamente a la de un empleado bancario o una secretaria ejecutiva. Dicha vestimenta llega a provocar en ocasiones el rechazo de los más conservadores, que suelen juzgar la capacidad de las personas por su vestimenta y asociarla con el uso de las drogas a quien por su propio gusto viste de manera poco convencional.

El conflicto ha sido un elemento presente en la historia del TCCH y encaja perfectamente en dos tipos de antagonismo: en primer lugar, el choque de intereses entre dos o más individuos, como el que se presentó entre los asociados y gremio artesanal o el colectivo *punk*; el otro ocurre cuando grupos de personas o colectividades se ven envueltas en la lucha activa con otros, como fue el caso de los vecinos, autoridades delegacionales, a las que se tuvieron que enfrentar los tianguistas en la lucha por la permanencia en el espacio público.

Las negociaciones que se han logrado en esta última década con las autoridades delegacionales han sido de vital importancia para la preservación del espacio; sin embargo, será necesario que éstas, así como el Gobierno del Distrito Federal, incluyan en sus programas los rubros culturales del comercio en vía pública, y le dé un tratamiento diferenciado respecto de los otros tipos de comercio.

Se puede concluir diciendo que la creación y consolidación de lugares para la manifestación de expresiones culturales alternativas se halla determinada por elementos de identidad y cohesión en la acción de los grupos sociales, frente a los cuales el conflicto se presenta también como un factor importante en el proceso de configuración del espacio investido. El futuro del TCCH dependerá en parte de la solidez de la organización y de la negociación con las autoridades delegacionales. Un posible reclamo a éstas podrá ser ampliar el perímetro del TCCH debido a que el espacio de circulación es insuficiente para los asistentes y de otra forma podría abrirse la oportunidad para que nuevos asociados pudieran participar. Su permanencia también dependerá del interés de los asistentes por defender el tianguis y mantenerse dentro de los límites del orden. Mientras que los asistentes lo demanden y se respete a los vecinos su existencia, estará asegurada. 

## Notas

<sup>1</sup> Hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la actividad comercial a nivel mundial “imponía igualmente formas de construcción no convencionales (...) ejemplos fascinantes son los primeros grandes palacios de cristal de las exposiciones industriales de Londres, Munich y París”. En el México de esta época y bajo la dictadura porfirista, en 1902 se inició la construcción del Palacio de Cristal, los materiales usados fueron: hierro para la estructura, tabique prensado y cristalería alemana para los acabados. Estos materiales fueron suministrados por la compañía contratista Buimeister y Ruelas. El diseño arquitectónico tuvo como modelo el *Crystal Palace* de París, obra vanguardista de finales del siglo XIX, original del famoso ingeniero Gustave Eiffel. Tal vez esta elección del modelo no haya sido únicamente por el diseño arquitectónico, sino por

proponer una estructura arquitectónica funcional para las exposiciones industriales y comerciales, sobre todo si se considera que durante esta época el capitalismo estaba en plena expansión mundial y el interés de la dictadura porfirista se centraba en insertar al país en la órbita del capital.

<sup>2</sup> A partir de 1913 y hasta 1964 alojó al Museo de Historia Natural, y desde 1929 forma parte de la Universidad Nacional Autónoma de México; fue hasta 1975 y después de dos años de restauración que recibe el nombre de Museo Universitario del Chopo, donde actualmente se realizan actividades relacionadas con el arte, como son exposiciones de fotografía, pintura y artes plásticas, presentaciones de libros, conciertos, conferencias, obras de teatro, actividades relacionadas con la danza y jornadas cinematográficas, entre otras.

<sup>3</sup> El nombre de “Chopo” se debe a la presencia en la zona de árboles llamados chopos o álamos negros (*Populus nigra*) pertenecientes a la familia del *salicaceae* que se caracterizan por medir más de 20 metros de altura y por mostrar aberturas negras en sus troncos.

<sup>4</sup> En 1982 y 1983 las tasas de crecimiento del PIB fueron negativas, -0.5 % y -5.3%, respectivamente (Carmona, 1986:65), la inflación llegó al 159% en 1987, y la deuda externa, según datos obtenidos del Banco de México llegó en 1987 a 107 mil millones de dólares.

<sup>5</sup> Según el Anuario Demográfico de la ONU de 1986, México, Bangladesh, Pakistán y Etiopía cuentan con la población más joven del mundo, la mitad de los habitantes tienen un promedio menor a 20 años de edad mientras que en los países desarrollados la edad promedio es de 33 años.

<sup>6</sup> Estaban comandadas por Arturo Durazo y su lugarteniente Francisco Sahagún Baca.

<sup>7</sup> El “derecho” a la violencia por parte de la policía indica el momento en que el Estado por impotencia o por los contextos inmanentes de cada orden legal se siente incapaz de garantizar los propios fines empíricos que persigue a cualquier precio. De ahí que la policía intervenga “en nombre de la seguridad” (Benjamin, 1972:32).

<sup>8</sup> Entrevista a Enrique Falcón realizada en el Tanguis Cultural del Chopo, 26 de agosto de 2006.

<sup>9</sup> Expansión de una ciudad hacia su periferia, provocada por la absorción de localidades anteriormente independientes.

<sup>10</sup> Desde sus inicios dicha colonia estuvo planeada para albergar a la clase trabajadora, como los ferrocarrileros, los comerciantes al menudeo y el artesanado.

<sup>11</sup> Este sindicato se formó a raíz de los sismos de 1985, el 20 de octubre del mismo año, al desplomarse los antiguos talleres y quedar al descubierto las insalubres y riesgosas condiciones en las que las costureras laboraban. El nuevo local, ubicado en San Antonio Abad 151, fue edificado sobre un predio de 3000 metros cuadrados y fue otorgado por el Departamento del Distrito Federal para el desarrollo de sus actividades sindicales. Muchas actividades se realizaron en este predio: eventos organizados por la Preparatoria Popular de Tacuba, por la Escuela Popular Mártires del 68, así como el préstamo a los tianguistas para realizar dicha junta que sería determinante para su conformación. Pero debido a una demanda que desde 1994 levantó la inmobiliaria el Navegante al DDF por la tenencia del predio, el 2 de diciembre de 1998 las costureras fueron desalojadas de este lugar.

<sup>12</sup> Los Estatutos del TCCH, legalmente inscritos en el Registro Público, se adaptan a las exigencias del Código Civil para el D.F. en Materia Común y para toda la República en Materia Federal, que en su Título Undécimo, artículos 2670- 2687, contiene los lineamientos para que se constituya una asociación, como es la reunión periódica de los miembros de la asamblea, las atribuciones de los asociados como es el voto dentro de la asamblea.

<sup>13</sup> Los asociados al TCCH prefieren que se les dé la denominación de representantes, al hablar de líderes consideran que se estaría haciendo una relación directa a la forma en que opera el comercio en vía pública convencional.

<sup>14</sup> El comité estaba representado por Lino Moreno, Francisco Vera y Felipe Victoriano. El pasado jueves 8 de julio de 1999, se realizaron elecciones, de las que salió un nuevo Comité.

<sup>15</sup> Testimonio de Francisco Vera, artesano y representante del TCCH (entrevista 17 de abril de 1999).

<sup>16</sup> Publicaciones independientes centradas en la información acerca de una expresión cultural específica, escrita por *fans* y para *fans* (admiradores o fanáticos). Este término se utilizó desde la década de los cuarenta, en Estados Unidos de Norte América, especialmente para designar a escritores de fantasía y ficción.

<sup>17</sup> El Carrusel es uno de los primeros lugares en Ciudad Nezahualcóyotl que abrieron sus puertas para que los grupos de *rock* pudieran expresarse. Por su parte el Foro Sol, es un escenario multieventos al interior del autódromo Hermanos Rodríguez, acondicionado principalmente para conciertos masivos, pero cuyos costos son sumamente elevados.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRITTO GARCÍA (1991) *El Imperio Contracultural: del Rock a la Modernidad*. Caracas: Nueva Sociedad.
- CONNOLY PRISCILLA (1997) *El Contratista de don Porfirio*. México: FCE.
- FLETCHER, IRING (1990) *La Tolerancia*. Barcelona: Gedisa.
- GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (1989) *Culturas Híbridas*. México: Grijalbo.
- HABERMAS, JÜRGEN (1988) *Ensayos Políticos*. Barcelona: Península.
- MARROQUÍN, ENRIQUE (1975) *La Contracultura como Protesta*. México: Joaquín Mortiz.
- MONSIVÁIS, CARLOS (1995) *Los Rituales del Caos*. México: Era.
- NATERAS DOMÍNGUEZ ALFREDO (1995) "El tianguis del Chopo como espacio público", en: *Revista Ciudades*, año 7, número 27 julio-septiembre, México.
- REGUILLO CRUZ ROSSANA (1995) *En la Calle Otra Vez. Las Bandas: Identidad Urbana y Usos de la Comunicación*. Guadalajara: ITESO.
- RÍOS MANZANO, ABRAHAM (1999) *Tianguis Cultural del Chopo, una larga jornada*. México: Tianguis del Chopo/ Abraham Ríos.

SUÁREZ PAREYÓN, ALEJANDRO (1977) “La colonia Guerrero: un caso de deterioro urbano en la ciudad de México”, en: *Revista Arquitectura Autogobierno*, núms. 6, 7, 8. UNAM México

URTEAGA CASTRO- POZO MARITZA (1998) *Por los Territorios del Rock*. México: Causa Joven (Colección jóvenes núm. 3).



## ARTÍCULOS

*Las reliquias de los santos en los templos del Tepeyac*

*La obra de Carlos Mérida en el Centro Urbano "Presidente Juárez"*

*"Hijo de un país poderoso".  
La inmigración china a América (1850-1950)*

*El Palacio de la Pelota, Frontón México*

*La instrucción pública en Tlaxcala en las  
últimas décadas del siglo XIX*

*Casa de Mascarones y la Facultad de Filosofía y Letras.*

*Tlatilco, pasado enterrado en la modernidad*



## Artículo

### LAS RELIQUIAS DE LOS SANTOS EN LOS TEMPLOS DEL TEPEYAC

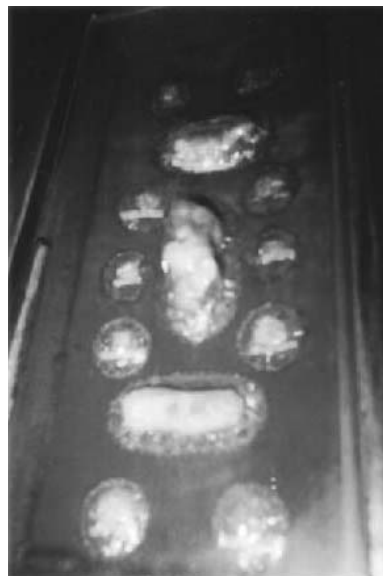
*María del Carmen Soto Balderas*

ENAH

#### Antecedentes

Entre los objetos de mayor culto que se conservan y veneran por su valiosa esencia religiosa (sobre todo en la Iglesia católica), se encuentran las reliquias, cuyo término derivado del latín *reliquiae* que significa *resto*,<sup>1</sup> o cosa que queda; considera a los cuerpos o partes de los mismos como cabeza, dedos, dientes, huesos, cabellos o cenizas, así como otros utensilios, vestimentas o instrumentos de martirio relacionados con la vida de Jesucristo, la Virgen María, de los mártires y santos antes y después de su muerte.<sup>2</sup> A la vez, se denomina así a las partes que fueron tocadas por estos últimos y que son también dignos de veneración. Este culto tuvo sus inicios desde épocas tempranas del cristianismo, probablemente desde el siglo II, ya que existen registros de la construcción de los primeros altares<sup>3</sup> en las tumbas pertenecientes a los primeros mártires cristianos que se situaban en las catacumbas,<sup>4</sup> o cámaras separadas en cuyas paredes se hacían los nichos para depositar en ellas los restos humanos y en donde, al mismo tiempo, se llevaba a cabo la celebración de la eucaristía. Por lo tanto, se deduce también que por este tiempo se originaron los sitios destinados para reuniones sagradas o litúrgicas, además de constatar las primeras representaciones de santos en dichas catacumbas ejecutadas por pintores de ese siglo.<sup>5</sup> Se sabe que estas primeras reuniones cristianas, o ágapes,<sup>6</sup> celebrados en los sepulcros y en honor a los mártires, tuvo su origen en los ágapes ordinarios que se unieron a una festividad de dichos mártires en donde se daba lectura a sus actas. Posteriormente los obispos suprimieron este tipo de reuniones porque desembocaban en abusos.<sup>7</sup>

Inicialmente, la legislación romana prohibió sacar de los sepulcros partes del cuerpo de un mártir; por ello, a partir del siglo IV, los objetos tocados o cercanos a dichos sepulcros se consideraron primeramente como reliquias; entre otras cosas, vestidos, paños, la arena del Coliseo, aceite de las lámparas que ardían junto a las tumbas, así como el polvo de éstas o de la iglesia donde se encontraban. Fue posible tomar partículas de estos mártires en la Iglesia oriental a partir del siglo IV, práctica admitida por la Iglesia occidental sólo a partir del siglo VII.<sup>8</sup> Durante este tiempo, prodigaron reliquias como los *Agnus Dei*,<sup>9</sup> que los papas daban como donativo para eliminar supersticiones y maleficios. Desgraciadamente el exceso de devoción derivó en supersticiones que el Sínodo de París de 829 censuró a quienes no eran capaces de orar sin la presencia de reliquias; y en consecuencia hubo explotación, abuso y riqueza de ellas, ya que se hacían pasar algunas por auténticas. Por ello para su veracidad se impuso la *authentica*, documento que, a modo de fe notarial, certificaba su autenticidad.



No fue hasta los siglos VII y VIII, cuando se dio la autorización para exhumar los cuerpos de las catacumbas y obtener parte de sus restos, lo que orilló aún más el deseo de poseer alguna reliquia, sobre todo cuando la nobleza llegaba a fundar iglesias, no cesaba hasta lograrla conseguir. Es así como a partir de este momento, se observa un incremento en el culto a los santos y en la que todo altar dedicado (como hasta la fecha), debe tener reliquias de mártires o santos, conservándolas ya sea en dichos altares o armarios, como lo más preciado y valioso de sus bienes. El aumento del culto fue un momento importante en la difusión y reafirmación de la fe, ya que el santo constituía para los fieles, por una parte, una lección o ejemplo de vida a seguir, y por otra se convertía en el intercesor más inmediato para sus plegarias, favores y agradecimientos.<sup>10</sup> Por otro lado estos mismos fieles buscaban una ayuda sobrenatural dados los graves acontecimientos por los que pasaba el Imperio Bizantino con las invasiones de los bárbaros, aunadas a los desastres naturales.<sup>11</sup> Debido a esto, se decidió trasladar diversas reliquias de sus sepulcros para evitar profanaciones, como ocurrió con los restos de algunos papas e incluso de los apóstoles Pedro y Pablo en el 258. Si bien esto no era posible, para no tocar el cuerpo del mártir se construyeron

templos o basílicas como lo hizo Constantino con la construcción de la basílica de San Lorenzo.<sup>12</sup>

Sin embargo, las reliquias han representado, al mismo tiempo, funciones importantes no sólo en el aspecto religioso, sino también en el ámbito político, económico y social, ya que en Europa entre los siglos VI y XII, fueron apreciadas por “su capacidad para sustituir a la autoridad pública, proteger a la comunidad, determinar el estatus de individuos e iglesias y propiciar la prosperidad económica”,<sup>13</sup> así como la cohesión social. Es así como la posesión y atracción de reliquias propició el surgimiento de centros comerciales, gracias a la labor de las cofradías, quienes organizaban peregrinaciones y diversas festividades a los centros sagrados, motivando así la entrada de limosnas, ofrendas y comerciantes a los templos. Por lo tanto, tal y como comenta María Alba Pastor, “la relación entre reliquia, milagro, prestigio, autoridad y mercado está contenida en el centro del culto religioso, que a su vez es el centro del mercado”.<sup>14</sup> Su categoría de mercancía eleva el valor y prestigio del templo, de la ciudad y de la cofradía que la posee de una manera espiritual y comercial.

En cuanto a veneración, la reliquia que impulsó el culto fue el *Santo Ligno* o Santa Cruz, de la cual se repartieron pequeñas astillas en todo el mundo. Lo mismo ocurrió cuando se identificaron los santos lugares en Palestina, donde los peregrinos portaban reliquias como tierra, piedras, aceite, o bien se consideraron como tal los sitios donde los santos nacieron, vivieron o sufrieron, creándose templos o sitios de culto.<sup>15</sup> Sin embargo, esto orilló a que se dieran interpretaciones de irracionalidad e idolatría no sólo a las reliquias, sino también a las imágenes, por lo que diversos concilios como el de Nicea II de 787, en contra de los iconoclastas, y el de Francfort en el año de 794 entraron en defensa de su legitimidad. Finalmente tomando en cuenta esta situación y el momento difícil por el que atravesaba la Iglesia católica, el Concilio Ecuménico de Trento en su última sesión (la número 25) celebrada en los días 3 y 4 de diciembre de 1563, decretó lícito y recomendable orar, invocar y venerar a los santos, darles honor y culto a sus reliquias e imágenes.<sup>16</sup> Posteriormente, esta defensa es reafirmada por un concilio de Bourges en 1584 contra impugnadores a su culto.

En el caso de Nueva España, la veneración y culto a las reliquias fue una de las maneras de imponer los valores de la Contrarreforma, para la nueva estructura y cohesión social entre los años de 1570 y 1630. Con el reimpulso del marianismo, la devoción a los santos, los ángeles, las almas del purgatorio y la reanimación de las fiestas religiosas, así como la devoción a las reliquias tenían por objetivo el fortalecimiento moral y material de la Iglesia católica, frenando al mismo tiempo el surgimiento de la libertad y conciencia individual autónoma.<sup>17</sup>

## El culto a las reliquias

El culto a las reliquias ha sido expuesto desde dos puntos de vista: el dogmático, basado ya sea por tradición desde los inicios del cristianismo, o bien en pasajes de la Biblia donde se narran acontecimientos y milagros realizados por ellas. El Concilio Tridentino da razón del porqué la veneración a las reliquias y su reacción a las consideraciones protestantes de irracionales e idolátricas: ya que el alma posee la santidad propia, el cuerpo tiene la relativa por ser templo del alma, por el cual Dios se auxilia para manifestar las virtudes. Por lo tanto, las reliquias son de mayor excelencia e importancia que las imágenes, ya que éstas sólo son representativas de los santos, mientras que las reliquias son parte directa y esencial del culto. Además, éste se fundamenta en el amor en toda su extensión, ya que no se limita a la persona del propio santo, sino que se extiende a sus pertenencias y objetos. El negar este culto es contradictorio en uno mismo por lo que hacemos a diario con las personas amadas.<sup>18</sup> Es así como, dado su valor y veneración, también han sido objeto de historias y anécdotas legendarias, ligadas en ocasiones a actos delictivos, tal y como sucedió con Santa Eulalia en Barcelona.<sup>19</sup>

Desde el punto de vista litúrgico, el culto público dado a las reliquias tuvo sus propias prescripciones: El 22 de febrero de 1593, la Sagrada Congregación de Ritos prohibió la colocación de reliquias dentro del sagrario donde está el Santísimo Sacramento. Lo mismo hizo el 7 de marzo de 1617, evitando que se guardasen en los monasterios de monjas, enviándolas a iglesias exteriores. Para el 12 de marzo de 1836, prohibió colocarlas encima del sagrario o frente a la puertecita del mismo. A partir de entonces se comenzaron a adoptar ciertas medidas para la autenticidad de las reliquias y evitar así abusos y engaños. Se instituyó la Congregación de Indulgencias y Sagradas Reliquias,<sup>20</sup> por Clemente IX en su breve *In ipsius Pontificatus*, la cual de acuerdo con los decretos del Concilio Tridentino, manda a todos los obispos reconocer y aprobar nuevas reliquias antes de recibir culto y ser veneradas. Además, deberían llevar ya sea el sello de plomo de los papas, o bien el de los mismos obispos o de algún abad regular.<sup>21</sup>

Por otra parte, la Iglesia apoyó la publicación de las *Ceremonias Practicadas por la Sagrada Iglesia Romana*, en relación con las reliquias de los santos correspondientes a las Sagradas Escrituras y la Iglesia de los padres de los primeros cuatrocientos años del jesuita Cornelius Hazart en Antwerp en 1659.<sup>22</sup> Estas defensas se basaban en citas bíblicas y en escritos griegos y latinos de los padres de la iglesia, como San Agustín, San Cirilo, San Gregorio, San Prudencio y San Paulino de Nola.



En el caso de México, se ha visto que, a partir del último tercio del siglo XVI, cobra importancia la recepción y veneración de las reliquias, proporcionando el ayuntamiento de la ciudad las limosnas para el trabajo de su traslado. En cuanto a su legislación, existen los decretos de los cinco Concilios Provinciales Mexicanos, que cumplían los acuerdos del Concilio de Trento. Entre ellos sobresalen los tres últimos: el tercero determina las normas a seguir en la invocación y veneración que debe tributarse a las reliquias, así como su examen y reconocimiento para evitar abusos y supersticiones. Para ello era esencial (como hasta la fecha), la existencia de la auténtica. Encargaba a los obispos propagar la fe y la devoción a los santos, prohibía que

se pintasen las ceras de *Agnus* y que las reliquias fueran resguardadas en un lugar decente fuera del tabernáculo de la Sagrada Eucaristía, cumpliendo así el ritual de Paulo V y el decreto 1333 de la Sagrada Congregación de Ritos del 22 de febrero de 1593.<sup>23</sup>

El cuarto concilio provincial confirmaba el anterior añadiendo el culto debido evitando mezclarlo con fiestas, funciones y cantos profanos.<sup>24</sup> Finalmente, el quinto concilio confirma los anteriores, cumpliendo ahora las prescripciones litúrgicas de la Sagrada Congregación de Ritos del 12 de agosto de 1854, pero sobresale en un punto muy importante, ya que manda que en todas las iglesias se haga un minucioso catálogo de sus reliquias, cuya autenticidad conste, para que puedan ser nuevamente reconocidas, o de lo contrario, reciban una nueva aprobación por parte del obispo.<sup>25</sup>

## Clasificación de reliquias

En cuanto a su distinción, se dividen en aprobadas y no aprobadas. Las primeras son las reconocidas y validadas por el papa o el ordinario antes de ser expuestas públicamente; las segundas por supuesto son las que carecen de su auténtica. Al mismo tiempo, están clasificadas en insignes y no insignes con sus correspondientes decretos y privilegios. Las denominadas insignes son de dos

tipos: las correspondientes a la Pasión de Cristo como el *Lignum Crucis*, corona de espinas, el Santo Sudario, y las pertenecientes a los santos ya sea su cuerpo completo o parte de él, como cabeza, brazos, rodilla o la parte íntegra donde



sufrió el martirio. Estas reliquias tienen su oficio, rito y misa propia. El resto, como las de los beatos, se consideran como no insignes. Sin embargo, es posible darles culto de insignes bajo la autorización de la Santa Sede.

Como es sabido, las reliquias deben permanecer guardadas en cajas cerradas y selladas conocidas comúnmente como relicarios,<sup>26</sup> o bien como *lipsanotecas*.<sup>27</sup> Está permitido guardar varias en una sola, con excepción del *Santo Lignum*, el cual debe colocarse por separado en un relicario en forma de cruz.<sup>28</sup> Cada una debe ir acompañada por un documento que dé testimonio y acreditación de ser genuinamente auténtica y aprobada por el obispo. En caso de extravío y si la reliquia ha sido venerada por tiempo inmemorial, se puede continuar con dicha veneración. Si

la auténtica se pierde y si se desea exponerla a su veneración, es preciso un juicio contradictorio donde el ordinario dará una sentencia definitiva de esta situación.

En lo que se refiere a su traslación, está prohibido trasladarlas definitivamente de un lugar a otro si no se cuenta con la autorización de la Santa Sede. Tampoco está permitido, según el canon 1190 del Derecho Canónico de 1983, la venta de reliquias ya que se encuentran protegidas por el canon 1377, referente a una sanción justa por enajenación.<sup>29</sup>

## Ceremonial litúrgico en la dedicación de iglesias, altares y colocación de reliquias

Por otra parte, cumpliendo con lo estipulado por el Derecho Canónico de 1983 en el canon 1237, el Pontifical y Ritual Romanos y el Ceremonial de Obispos renovados según los decretos del Concilio Vaticano II, en toda dedicación de una iglesia es oportuno conservar la tradición de colocar reliquias de mártires o santos debajo del altar, ante todo partes del cuerpo humano auténticas,



evitando ser colocadas sobre el altar o dentro de la mesa, sino debajo de la mesa.<sup>30</sup> Tanto en la dedicación de la iglesia y del altar como en la colocación de las reliquias, compete al obispo llevar a cabo el ceremonial. Antes de la reforma litúrgica del Vaticano II, dichas reliquias eran colocadas en el ara del altar cubiertas por un paño de lino. Previo a dicha colocación, un día antes había una vigilia en una capilla donde las reliquias estarán situadas entre dos antorchas. Nunca se colocarán sobre el altar para su veneración, ya que éste sólo está dedicado a Dios, pues solamente a Él está dedicado el sacrificio eucarístico.<sup>31</sup>

Antes del rito de dedicación de la iglesia, el cofre con las reliquias estará en una pequeña mesa en el presbiterio, rodeado de flores y antorchas. Previamente estarán ya preparados e incluidos el pergamino donde estará asentada la fecha de dedicación del altar, el nombre del obispo celebrante, así como el del titular de la iglesia y los nombres de los mártires o santos cuyas reliquias se han de colocar en el sepulcro bajo el altar. A la vez, existirán dos ejemplares de las actas de dicha dedicación firmadas por el obispo, el rector de la iglesia y por los delegados de la comunidad local. Uno de ellos pasará al archivo diocesano y el otro al acervo de la iglesia. En la procesión entrarán acompañadas por dos antorchas y se colocarán en una credencia previamente preparada para su recibimiento entre flores y antorchas. Después de la purificación del nuevo altar, la liturgia de la palabra y de las letanías de los santos, el obispo se prepara para la colocación del cofre y se dirige al altar. Un presbítero le hace entrega del cofre y las coloca en el sepulcro una vez que ha sido lacrado y sellado con el escudo pastoral. Posteriormente, un albañil se encarga de cerrar dicho sepulcro y el obispo continúa con la ceremonia.

## Las reliquias del santuario de la Villa de Guadalupe

Al igual que en otros santuarios, la Basílica de Guadalupe ha conservado en sus altares diversas reliquias de santos y mártires. En la documentación de su archivo histórico (AHBG), es posible localizar información muy interesante sobre las reliquias que han sido resguardadas en cada uno de los altares de los sitios sagrados que conforman el santuario del Tepeyac. Existe una relación de 1743 de las auténticas de las siguientes reliquias:

- Un pedazo de jubón de San Ignacio de Loyola con su auténtica de abril de 1743.
- Un hueso de San Pedro con su auténtica de enero de 1743.

- Huesos de San Hipólito y Casiano con su auténtica de diciembre de 1742.
- Un pedazo del velo de la Virgen con su auténtica en 1743.
- Un *Santo Lignum* con su auténtica del 15 de febrero de 1734.
- Una partícula de las entrañas de San Felipe Neri con su auténtica del 28 de abril de 1743.
- La mayor parte de la canilla de San Urbano y otras reliquias del mismo santo.
- Un pedazo del casco de San Fausto, reliquia del mismo, de San Justo, San Aurelio, de Santa Perpetua, San Gaudencio y de San Perfecto con su auténtica del 4 de marzo de 1743.<sup>32</sup>

Se cuenta también con los testimonios de las auténticas del cuerpo de San Vicente Mártir de una redoma de su sangre del 30 de enero de 1771 y de San Plácido con fecha en Madrid del 12 de mayo de 1772.<sup>33</sup>

Por otra parte, en la serie relacionada con sesiones capitulares, el secretario de cabildo dejó asentado el 12 de octubre de 1790 como testimonio, una carta enviada por la reverenda madre María Gertrudis de San Juan Bautista de Santa Teresa la Antigua, en que acredita que la astilla que donó a la Colegiata don Antonio Callejas es de la misma cruz en que se renovó el Santo Cristo de Santa Teresa, siendo legítima la piedra y el algodón tocado al costado.<sup>34</sup>

Importante y de gran ayuda para la localización y ubicación de las reliquias fueron los inventarios de alhajas y paramentos sagrados, ya que en la relación y descripción de los relicarios, éstos son mencionados con su partícula correspondiente. Sin embargo, en muchas ocasiones sólo existe la descripción del relicario; lo mismo ocurrió con aquéllas que existían en los altares de la colegiata. Como ejemplos tenemos: entre las alhajas y bienes que entregaron los albaceas del primer abad Juan Antonio de Alarcón y Ocaña al señor Francisco Ruiz de Castañeda, canónigo y comisario diputado por el cabildo de Guadalupe el 12 de octubre de 1757, se menciona un *Santo Lignum Crucis* con su auténtica que el reverendo padre Juan Francisco López donó a la colegiata.<sup>35</sup>

Por otro lado, se localizaron dos memorias sin fecha sobre las alhajas que trajo la escultura de la Purísima, donada por Ventura de Medina y otra de las láminas y reliquias de su altar que estuvo al lado del evangelio. Esta última describe las láminas y reliquias que adornaron el colateral de Nuestra Señora de la Limpia Concepción que colocó el mismo Ventura de Medina. Sobre las reliquias, se menciona lo siguiente:

En el arco del Sagrario una santa cruz de reliquias y en medio una partícula del Santo Lignum Cruzis guarnecida de vidrios finos... dos relicarios guarnecidos

con marcos negros con sus vidrieras y dentro ceras de Agnus y otras reliquias... más siete relicarios de ceras de Agnus grandes, guarnecidas de abalorios, dos tienen doce ceras de Agnus pequeños cada uno que le adornan a los lados y otros dos tienen cuatro ceras pequeñas cada uno... otros tres relicarios y más ceras de Agnus en sus huecos... unas veinte de reliquias de diferentes huesos de santos con sus vidrieritas.<sup>36</sup>

Un dato importante del expediente es el trabajo realizado en este colateral como tallador y ensamblador de Antonio de Roa y Velasco, quien era maestro de escultura en el siglo XVIII.<sup>37</sup> En otro inventario, formado por los señores capitulares Manuel Ignacio Andrade y José Mariano Ruiz de Alarcón en el año de 1810 y concluido en 1813, se registran las siguientes:

- Una cruz con el *Santo Lignum*.
- Un relicario de oro con la efigie de San Juan Bautista en el trono del Santísimo.<sup>38</sup>



Existían imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe de marfil y adornos de plata, donde se menciona que al pie de la peana, estaba colocado un pedazo del ayate. En el altar mayor del sagrario, se encontraban varias reliquias, entre ellas los cuerpos de los santos Plácido y Dominguito.<sup>39</sup> En el sagrario del altar de Nuestra Señora de los Dolores, había un nicho del Nacimiento que tenía un relicario de plata con una reliquia no identificada. En el altar de San Juan Nepomuceno en dicho sagrario, existía “un marco de a tercia con sobre puestas de los mismo que contenía varias reliquias...en el mismo un cajón con varias reliquias y entre ellas a los dos lados de arriba dos relicarios de filigrana de plata”.<sup>40</sup>


En el altar del señor San José, que se localizaba a un lado del coro, se encontraba un relicario de plata sobredorado de más de un tercio de alto que contenía una partícula de la capa del señor San José con su auténtica. En la descripción que del sagrario entre 1810-1813, en el altar correspondiente a

San Miguel, en el lugar que estuvo destinado para guardar las reliquias, existían dos imágenes de Nuestra Señora de los Dolores y Belén.

En la sesión del 16 de noviembre de 1866, quedó asentado que el señor prebendado Antonio Veles Valle había hecho entrega al padre colector recién electo Agustín Galindo, de las reliquias que había existentes en la iglesia del Pocito, del cual él era el encargado.<sup>41</sup>

Por su parte Ángel Vivanco Esteve, quien fuera presidente municipal e inspector de monumentos históricos y artísticos de la Villa de Guadalupe,<sup>42</sup> localizó un martirologio romano donde se menciona una advertencia sobre las sagradas reliquias de San Felicísimo mártir, quien fuera diácono de Sixto II, papa y mártir en Roma. Parte de ellas estuvieron en poder de Manuel Echavarría R. desde el 16 de febrero de 1866, siendo abad de la Colegiata de Guadalupe Agustín Cecilio Gómez Carpena. Estas reliquias eran un hueso de San Felicísimo, tres partículas de la misma reliquia, una pequeña parte de cenizas o polvo de dicha reliquia, otra parte de estas reliquias en cenizas impregnadas con cera de *Agnus Dei*, otras tantas existentes en un papel y otras revueltas con tierra por haberse caído al suelo, un hueso de San Gaudencio mártir. Ésta y las de San Felicísimo fueron colocadas en su urna el 28 de octubre de 1868. Una partícula que probablemente fue de San Gaudencio mártir se encontró en la urna y se colocó con las cenizas revueltas con tierra de San Felicísimo. Todas las partículas de este último estaban ya separadas de la reliquia principal desde el año de 1866.<sup>43</sup>

Por otra parte, este expediente incluye una breve y compendiosa alocución sobre la veneración que se debe a las reliquias de los santos, la cual resalta la importancia de su culto, imitando las virtudes de los santos y un conocimiento interior de que todos los bienes de este mundo son transitorios. Actualmente, entre las reliquias que se conservan en la Basílica de Guadalupe se encuentran las del padre Miguel Agustín Pro S. J., en el altar cuya dedicación y colocación ocurrió el 16 de febrero de 1990.<sup>44</sup> En el área de criptas se conservan las de Santa Felicitas, San Plácido y San Dionisio.

Finalmente, podemos concluir que, a lo largo del culto cristiano, la presencia de los santos y sus reliquias ha sido relevante para la tarea de evangelización y reestructuración de la sociedad, además de contrarrestar las ideas de la Reforma. Por otra parte, las reliquias tuvieron otra función, ya que eran codiciadas por su misma esencia religiosa, al ser depositadas en relicarios, fueron objeto de robo, abuso, fanatismo y superstición que tuvieron que combatir los propios obispos, siendo determinante para ello los decretos promulgados por el Concilio de Trento.<sup>45</sup> 

## Notas

<sup>1</sup> Olivier de La Brosse, 1974: 641-642.

<sup>2</sup> Perujo Niceto y Pérez Angulo, *s/d*, IX: 104; Lluís i Vidal, 2006: 30.

<sup>3</sup> Otra fuente menciona que encima de los altares se colocaban las arquetas que contenían las reliquia, un crucifijo y candeleros, para lo cual se colocaba una especie de gradilla que dio origen a los retablos, siendo los primeros en aparecer entre los siglos X y XI. Su denominación proviene del latín *retaulus*, *retro* (detrás) y *tabula* (tabla), ya que se encontraban situados como frontales o respaldos detrás y sobre el altar. Inicialmente eran armarios que contenían las reliquias. Su composición y ornamentación, de gran valor artístico y religioso, fue variando a lo largo de los siglos, encontrándose de diversos materiales como piedra, marfil, madera con objetos preciosos e imágenes de bulto sin faltar la presencia de reliquias. Sus dimensiones llegaron a alcanzar hasta la bóveda del presbiterio lo que originó que los fieles distrajeran su atención a la mesa del altar y se perdiera su uso. Iniciaron su desaparición a finales del siglo XVIII y principios del XIX (Olivier, 1974: 728; *Enciclopedia Universal*, 1958: 1367-1368).

<sup>4</sup> Las catacumbas tienen su origen en el siglo I, cuando familias nobles romanas cedieron ciertas propiedades para ser destinadas como cementerios cristianos bajo la protección de las leyes de Roma con derecho de inviolabilidad. Eran conocidas como *koimetaria* o dormitorios, consideradas así por el concepto que tenían los primeros cristianos sobre la muerte de ser un sueño transitorio hacia la resurrección. Posteriormente, en el siglo III pasaron a ser administradas por la Iglesia. Como consecuencia del Edicto de Milán de 313, donde se concedía libertad pública al culto cristiano, se dio paso a nuevos recintos, lo que ocasionó que fueran abandonadas. Más tarde, se convirtieron en lugares de peregrinación y fue hasta el siglo XIX, cuando volvieron a acaparar la atención, esta vez por religiosos y arqueólogos.

<sup>5</sup> Alvear Acevedo, 1969: 84-85.

<sup>6</sup> Eran comidas fraternales que celebraban los primeros cristianos en las que no incluía necesariamente la celebración eucarística (Olivier, 1974: 37).

<sup>7</sup> AHBG, *Angel Vivanco Esteve. Correspondencia*, Caja 216, exp. 2, s/f, f. 16.

<sup>8</sup> *Enciclopedia Universal*, 1958: 637.

<sup>9</sup> Se denominaba con este término a los pequeños medallones de cera blanca que representaban al cordero pascual y eran bendecidos inicialmente por el papa. En algunas iglesias se llegaron a exponer sobre el altar en la misa del sábado de Pascua (Olivier, 1974:197).

<sup>10</sup> Orlandis, 1998: 118-120.

<sup>11</sup> *Atlas Cultural del Mundo*, *s/d*: 38.

<sup>12</sup> *Enciclopedia Cattolica*, 1953, X: 750-760. El texto comenta que el uso de trasladar y distribuir reliquias de mártires es de origen griego.

<sup>13</sup> Pastor, 1999: 112.

<sup>14</sup> *Ibid.*:112 y 113. Véase también Geary, 1991: 223.

- <sup>15</sup> Lluís i Vidal, 2006: 34.
- <sup>16</sup> *El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, 1798: 355-360.
- <sup>17</sup> Pastor, 1999: 105-106.
- <sup>18</sup> Perujo Niceto y Pérez Angulo, *s/d*: 105.
- <sup>19</sup> Lluís i Vidal, 2006: 32.
- <sup>20</sup> Quien instituyó los decretos posteriores sobre el ceremonial a seguir sobre la colocación, exposición, bendición y el beso a las reliquias fue la Sagrada Congregación de Ritos. Actualmente, se le denomina Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.
- <sup>21</sup> *Enciclopedia Universal*, 1958: 640.
- <sup>22</sup> Van Os y Van Kooij, 2000:189-191. Hay que mencionar que, no obstante que se menciona en el texto que fue en 1659, la ilustración de esta obra muestra el año de 1664.
- <sup>23</sup> *Concilio III Provincial Mexicano*, 1859: 179-180.
- <sup>24</sup> *Cuarto Concilio Provincial Mexicano*, 1898: 165-166.
- <sup>25</sup> *Quinto Concilio Provincial Mexicano*, 1900: 119-120.
- <sup>26</sup> Existieron desde los inicios del cristianismo con diversas denominaciones: *encolpia*, *capsa*, *theca*, *pyxys*, *arca*, aunque estas últimas cuatro se asignaban a las que guardaban los Santos Óleos, la Eucaristía y otro tipo de objetos piadosos. Estos encolpios eran medallones que los fieles portaban en el cuello y que contenían una pequeña reliquia o el libro de los Evangelios (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, 1958: 529). Las primeras formas fueron la arqueta, arquilla, urnas o cofrecillos. La más pequeña era la *capsa*, hasta existir monumentales como la Santa Capilla de París donde se conservan las reliquias pertenecientes a la Pasión de Cristo (Olivier, 1974: 641-642).
- <sup>27</sup> Aunque en rigor, la *lipsanoteca* sería la caja pequeña que alberga la reliquia al interior del relicario (Lluís i Vidal, 2006: 34).
- <sup>28</sup> A partir de la baja Edad Media, el formato arqueta se desarrollará y se realizarán relicarios en forma de ostensorio o bien con la efigie del santo. Véase el análisis de Ariadna Lluís i Vidal (2006: 35).
- <sup>29</sup> *Código de Derecho Canónico*, 1983: 671.
- <sup>30</sup> *Pontifical y Ritual Romanos*, 1978: 380-466.
- <sup>31</sup> *Ceremonial de los Obispos*, 1991: 401. El sentido de dedicación de altares ha sido mantenido por la Iglesia al mencionar las palabras de San Agustín: “A ninguno de los mártires, sino al mismo Dios de los mártires, levantemos altares, aunque sea en memoria de los mártires”.
- <sup>32</sup> AHBG, *Correspondencia Santa Sede*, exp.12, 11fs.
- <sup>33</sup> AHBG, *Correspondencia Santa Sede*, exp. 19, 20, 3fs, 6fs correspondientes.
- <sup>34</sup> AHBG, *Actas de Cabildo*, Caja 6, v.2,f.11.
- <sup>35</sup> AHBG, *Inventarios*, Caja 129, exp. 9, f.1v.
- <sup>36</sup> AHBG, *Inventarios*, Caja 129, exp. 1, fs. 3-4.
- <sup>37</sup> Moreno Villa, 1986: 81.
- <sup>38</sup> AHBG, *Historia*, Caja 508, v.3, f.4v-5.
- <sup>39</sup> Existe otro inventario igual, fechado en 1837 y localizado en la sección Pecuniaria de Clave-

ría, AHBG, *Inventarios*, Caja 54, v.3, f.7.

<sup>40</sup> AHBG, *Historia*, Caja 508, v.3, f.8v.

<sup>41</sup> AHBG, *Actas de Cabildo*, Caja 13, v.2, f.23.

<sup>42</sup> Fue presidente municipal e inspector de monumentos históricos y artísticos de la Villa de Guadalupe. Además, inició el primer museo guadalupano. En el archivo histórico de esta basílica, existe una serie que comprende 18 cajas de su correspondencia.

<sup>43</sup> AHBG, *Angel Vivanco Esteve- Correspondencia*, Caja 216, exp.1, fs. 4-13v.

<sup>44</sup> *Actualidad Litúrgica*, 1990: 2-7.

<sup>45</sup> Agradezco la colaboración y apoyo incondicional para la elaboración del presente artículo a las siguientes personas: arquitecto Oscar Jiménez Gerard, Horacio López Quiroz, Mario Bustamante, licenciada Lourdes Carrasco, canónigo Guillermo Ortíz Enciso, monseñor Francisco Antonio Macedo Tenllado, licenciado Carlos Antonio Macedo Rivas, Jorge Guadarrama, Emeterio Guadarrama V. y al presbítero Felipe Galicia.

## Bibliografía

*Actualidad Litúrgica*. Revista bimestral de Pastoral Litúrgica, Obra de la Buena Prensa, A.C., Núm. 97, noviembre-diciembre, México, 1990.

ALVEAR ACEVEDO, CARLOS (1969) "Arte Paleocristiano y Medieval", en: *Introducción a la Historia del Arte*. México: Jus.

*Atlas Cultural del Mundo (s/d)* Barcelona: Ediciones Folio.

*Ceremonial de los Obispos renovado según los decretos del Sacrosanto Concilio Vaticano II y promulgado por la autoridad del Papa Juan Pablo II* (1991) Medellín: Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM.

*Código de Derecho Canónico* (1983) Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

*Concilio III Provincial Mexicano, celebrado en México en el año de 1585, confirmado en Roma por el Papa Sixto V, y mandado observar por el gobierno español en diversas Reales Ordenes.* (1859) Publicada con las licencias necesarias por Mariano Galván Rivera, México: Eugenio Maillefert y Compañía editores.

*Cuarto Concilio Provincial Mexicano celebrado en la Ciudad de México en el año de 1771* (1898) Querétaro: Imprenta de la Escuela de Artes.

*El Sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento*, (1798) trad. don Ignacio López de Ayala, Madrid: s.p.i.

*Enciclopedia Católica* (1953) tomo X, Sanzoni- Firenze, Città del Vaticano: Casa Editrice G.C.

*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, (1958) tomo L, Madrid: Espasa Calpe,

GEARY, PATRICK (1991) "Mercancías sagradas: La circulación de las reliquias medievales", en: Arjun Appadurai (comp.), *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Grijalbo.

- LLUIS I VIDAL-FOLCH, ARIADNA (2006) "Santo de Devoción. Reliquias y Relicarios", en: *Medieval. Arqueología, Historia y Viajes sobre el Mundo*. núm. 12.
- MORENO VILLA, JOSÉ (1986) *La Escultura Colonial Mexicana*. México: FCE.
- OLIVIER DE LA BROSSE, A.M. HENRY (1974) *Diccionario del Cristianismo*, Barcelona: Herder.
- ORLANDIS, JOSÉ (1998) *Historia de la Iglesia. La Iglesia Antigua y Medieval*. Madrid: Ediciones Palabra (Colección Pelicano).
- PASTOR, MARÍA ALBA (1999) *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*. México: Fondo de Cultura Económica, UNAM.
- PERUJO NICETO ALONSO y JUAN PÉREZ ANGULO (s/d) *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*. Tomo IX, Librería de Subirana.
- Pontifical y Ritual Romanos reformados según los decretos del Concilio Vaticano II y promulgados por S.S. Pablo VI* (1978) Barcelona: Consejo Episcopal Latinoamericano, Editorial Regina.
- Quinto Concilio Provincial Mexicano celebrado en 1896 presidido por el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Próspero M. Alarcón y Sánchez de la Barquera, Metropolitano de México* (1900) México: Imprenta de El Catecismo.
- VAN OS, HENK, KAREL R. VAN KOOIJ, CASPER STAAL (2000) *The Way to Heaven. Relic Veneration in the Middle Ages*. Amsterdam: Uitgeverij de Prom, Baarn, Nieuwekerk.



## Artículo

### LA OBRA DE CARLOS MÉRIDA EN EL CENTRO URBANO “PRESIDENTE JUÁREZ”

*Claudia Rodríguez Pérez*

#### Presentación

Este texto está dividido en tres etapas; la primera de ellas trata de manera general la situación del arte en nuestro país a finales de siglo XIX y principios de siglo XX para explicar los motivos por los cuales surgió el movimiento muralista mexicano y, posteriormente, ligarlo con la obra mural que el pintor guatemalteco Carlos Mérida realizó en el Centro Urbano Presidente Juárez. En una segunda etapa, hablaré de las corrientes y los estilos de la arquitectura mexicana en la década de los veinte, enfocándome principalmente en la construcción del Estadio Nacional, que fuera demolido para dar cabida al Multifamiliar Juárez algunas décadas después. Y finalmente, se hará referencia a la vida y obra de Carlos Mérida y del trabajo que realizó en el Multifamiliar Juárez.

Porfirio Díaz detentó la presidencia de México los años finales del siglo XIX; en ese tiempo se produjo una gran expansión industrial debido a que el presidente fomentó la libre entrada de capitales extranjeros y proporcionó grandes facilidades para el establecimiento de nuevas y diversas empresas.<sup>1</sup> Para que ese crecimiento industrial pudiera ser viable, Díaz ofreció garantías y seguridad a los extranjeros interesados en invertir en nuestro país, así como mejorar las vías de comunicación en todo el territorio nacional; para ello se crearon importantes redes ferroviarias y se procuró la modernización de todo el sistema de transporte. El régimen porfirista se caracterizó por la consolidación de un Estado centralizado bajo el predominio del Ejecutivo; y la educación era controlada por ese mismo Estado. Uno de los ideales de Porfirio Díaz era el de *européizar* a México (dar al país una apariencia europea para fomentar las in-

versiones extranjeras) y los arquitectos desempeñaron un papel muy importante, pues eran ellos quienes, a través de sus construcciones, realizarían ese ideal. En esos años se construyeron enormes casas principalmente de estilos francés e italiano.

En ese tiempo la carrera de Arquitectura se estudiaba en la Academia de San Carlos, cuyo director era el arquitecto Antonio Rivas Mercado, identificado ideológicamente con el grupo porfirista. La situación de los estudiantes de artes (pintores, grabadores y escultores) dentro de la academia no era nada fácil, pues los de Arquitectura gozaban de todos los beneficios y privilegios:



La ley de educación establecía que sólo las carreras de arquitectura y maestro de obras, tenían derecho a título, pero no así los de escultura, grabado y pintura... las carreras artísticas se dejaban más libres, pues no se tenía una idea precisa de su utilización ni del lugar que ocupaban dentro del proyecto educativo.<sup>2</sup>

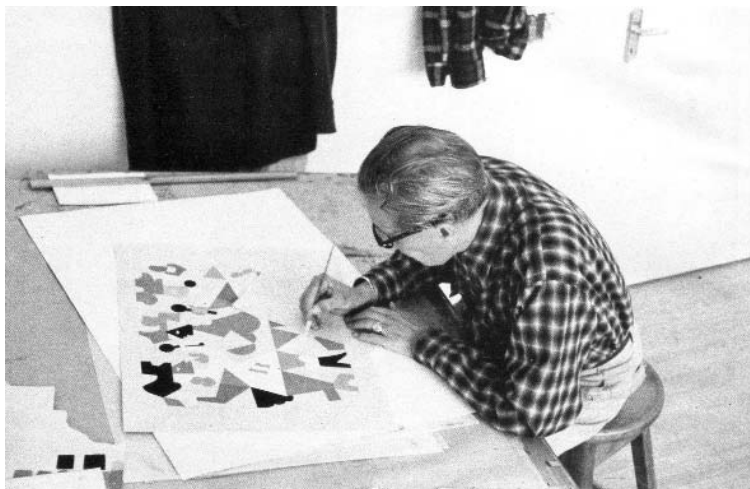
En 1910 el movimiento armado revolucionario dio la pauta para que los estudiantes de arte manifestaran sus inconformidades y la Academia de San Carlos inició una importante huelga el 28 de julio de 1911. Una de las reivindicaciones de la huelga era que se impartieran las carreras de Artes y Arquitectura en escuelas separadas, cada una con un director independiente. Esta huelga fue el inicio de un largo periodo de transformación en la Academia de San Carlos. Pasados los días de efervescencia, el Comité de Huelga acordó que sus participantes hicieran prácticas de dibujo y pintura en los parques públicos de la ciudad, con la intención de continuar con sus clases.

Después de 9 meses, el 19 de abril de 1912, el arquitecto Antonio Rivas Mercado presentó su renuncia como director de la Academia de San Carlos y, después de una serie de nombramientos y destituciones, por fin el 15 de agosto de 1913 el pintor Alfredo Ramos Martínez es nombrado director de la Academia de San Carlos. Este nuevo director tenía poco tiempo de haber llegado de Europa y, al ver el gran atraso artístico en el que se encontraban los estudiantes de la academia, fundó en Santa Anita, Iztapalapa, la primera Escuela de

Pintura al Aire Libre, que recibió el nombre de "Barbizón", en memoria de la generación de pintores naturalistas, surgida a mediados de siglo XIX en Francia, y que instalada en los bosques de Fontainebleau decidió romper con los cánones establecidos por la academia tradicional. Barbizón tuvo lugar en Francia a mediados de siglo XIX; en nuestro país estábamos a finales de 1913 cuando los artistas mexicanos empezaron a experimentar nuevas formas de creación. Esto da cuenta del gran atraso que tenían los artistas en nuestro país. Mientras en México Barbizón era lo nuevo, en el viejo continente el fauvismo, el postimpresionismo, el expresionismo, el cubismo y el futurismo habían abierto diferentes caminos de expresión.

Alfredo Ramos Martínez fue nombrado director de la academia durante la presidencia de Victoriano Huerta, y en 1914, un año después de su nombramiento, toma la presidencia Venustiano Carranza; con este nuevo mandatario Ramos Martínez fue destituido y Gerardo Murillo, *Dr. Atl*, es nombrado el nuevo director de la academia. Con esto, la primera Escuela de Pintura al Aire Libre Barbizón llega a su fin. Pero la estancia del Dr. Atl como director de la academia fue aún más breve que la de Ramos Martínez, pues el nuevo director pertenecía a las fuerzas carrancistas; los enemigos de Carranza eran los enemigos del Dr. Atl; y a donde la guerra desplazara a Carranza, desplazaba al Dr. Atl. En 1915 Carranza ordena el cierre de diversas escuelas, entre ellas la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Entre 1914 y 1919 los estudiantes de la academia vivieron un periodo de búsquedas en la realización artística. Las condiciones de inestabilidad política



y económica por las que atravesaba México propiciaron el surgimiento de un arte de transición. En 1920 el país entró en una etapa de aparente estabilidad y reorganización. Álvaro Obregón asume la Presidencia de la República y nombra a José Vasconcelos, primero rector de la universidad, y poco tiempo después, ministro de Instrucción Pública. Vasconcelos desde siempre creyó en que el progreso de un país estaba en impulsar la cultura y la educación; por eso durante su gestión al frente de la Secretaría de Educación Pública se desarrolló un intenso trabajo de difusión cultural, dando oportunidades a intelectuales y artistas de expresar sus ideas revolucionarias.

Vasconcelos inicia un proyecto educativo de largo alcance, que transformó la vida cultural de la nación, y que abarcó todos los sectores de la población.

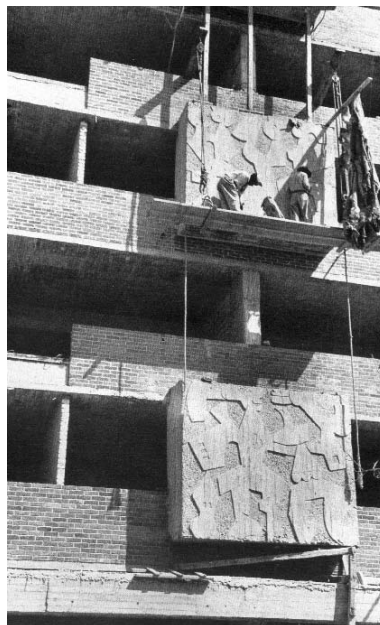


Dentro de ese gran proyecto educativo estaba integrar a Alfredo Ramos Martínez en su equipo de trabajo; este pintor reorganizó las Escuelas de Pintura al Aire Libre, creando en 1920 la EPAL de Chimalistac; en 1921 la EPAL de Coyoacán; en 1924 cuatro nuevas EPAL en: Churubusco, Xochimilco, Talpan y Guadalupe Hidalgo. El éxito de estas EPAL llevó a que en 1927 se fundara la Escuela Libre de Escultura y Talla Directa y dos Centros Populares de Pintura (CPP) uno en San Antonio Abad y el otro en Nonoalco.

Al mismo tiempo en que se creaban las EPAL y los CPP se desarrollaron diversas corrientes artísticas, como el movimiento muralista mexicano y el movimiento estridentista. El muralismo surgió en los primeros años de la segunda década del siglo XX y ocupa uno de los lugares más importantes en la historia del arte. Su tema central es el pueblo de México con su historia, sus luchas y sus ideales. Propone una corriente estética nueva y permite que el arte (sólo visto en

lugares elitistas), ahora pueda ser apreciado en diversos espacios públicos, como escuelas, hospitales y mercados; lugares que permiten que una mayor cantidad de personas tengan acceso a él.

Diego Rivera regresa a México en 1921, atendiendo el llamado de José Vasconcelos, después de haber permanecido diez años en el continente europeo. En 1922 pintó lo que se conoce como "el primer gran mural", ubicado en el Anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria. Ese trabajo tiene por título *La Creación*, y fue realizado a la encáustica. Los primeros muralistas incluyeron en "su idea" de arte nacional elementos utilizados por las artes populares como: retablos, textiles indígenas, alfarería, juguetería, arte del México prehispánico, y con todo esto surgió una nueva forma de expresión.



Los principales objetivos que buscó José Vasconcelos con el Movimiento Muralista Mexicano fueron:

- Llevar la pintura a la calle
- Meterla en la vida nacional
- Educar al pueblo
- Interpretar a México

Con sus obras, los muralistas buscaron transmitir:

- El contenido profundo y visionario de la Revolución
- Acabar con el latifundio
- Entregar la tierra a quien la trabaja
- Poner fin a la esclavitud del peonaje

Es así como los muralistas hicieron un llamado a la construcción de un México independiente, dueño de sus propias riquezas. Este movimiento plástico es considerado como expresión genuina del espíritu mexicano, una pintura nacional que interpreta la vida de su pueblo, sus luchas, sus conquistas y sus derrotas.<sup>3</sup>



Como ya hemos visto, los años veinte fueron una década de intensa actividad creadora, y así como se desarrollaron las artes plásticas, también la literatura y la arquitectura atravesaron por una etapa de cambios importantes. En los años veinte se vivió intensamente una especie de “nacionalismo cultural” que significaba la posibilidad de construir el presente, tomando conciencia de la valoración no sólo del pasado heroico, sino de todos los elementos que históricamente han contribuido a consolidar la identidad de la cultura. El nacionalismo expresado en la arquitectura toma cuerpo en las formas y la plástica del virreinato novohispano; este estilo se llamó *Neocolonialismo*, y fue el primer estilo con el que se distinguió la arquitectura del México revolucionario.

A partir del 1 de diciembre de 1920 (terminado el corto interinato de Adolfo de la Huerta) Álvaro Obregón asumió la presidencia del país después de un proceso electoral legalmente instituido, proceso con el que dio inicio la consolidación de las instituciones nacionales. De entre todas las construcciones que se hicieron durante la presidencia de Álvaro Obregón (1920-1924), la que en este momento nos interesa conocer es el *Estadio Nacional*. Construido en 1924, y actualmente desaparecido, fue concebido como la obra magna vasconcelista, realizada para la educación física.

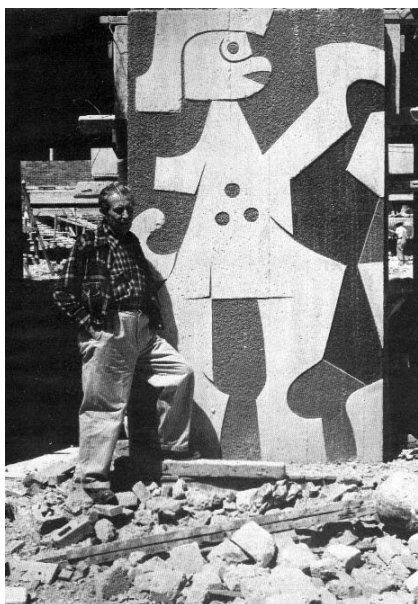
El Estadio Nacional se inauguró el 5 de mayo de 1924 con un aforo de 20 mil personas. A pesar de que su construcción no se apegaba estrictamente al estilo arquitectónico del momento, se le incorporaron detalles que pretendieron la adhesión formal del estadio dentro de la línea historicista. El proyecto estuvo a cargo de José Villagrán García, que en ese entonces desempeñaba el cargo de dibujante del Departamento de Proyectos. El conjunto se integró con

una planta al modo del estadio griego clásico, graderías laterales, una cabecera hemicíclica o sea, un salón de forma semicircular con gradas, y la otra abierta y ligada a campos deportivos anexos.<sup>4</sup>

En ese tiempo fue muy criticada la forma y el tamaño del estadio, pero la idea del proyectista era la de crear, además de un estadio, un teatro al aire libre donde se pudieran presentar los cuerpos de baile y gimnasia y para realizar las diversas actividades deportivas; se proyectó una pista todo lo grande que se quisiera en la parte de atrás. Con lo que nos es fácil imaginar que el estadio no era nada funcional. A partir de tres planos generales de composición, la fachada se presentó como una sucesión ascendente de elementos arquitectónicos que daba la apariencia de una enorme escultura en forma de cactus, que amenera de obelisco se plantó en la glorieta contigua a la fachada. Relieves escultóricos apegados a la iconografía vasconcelista completaban la fachada de esta extraña construcción.<sup>5</sup>

Desde su proyección, el Estadio Nacional inició una fuerte polémica entre diversos arquitectos. Vasconcelos intentaba crear la última gran obra del periodo, con la que se cumplía el propósito de haber atendido integralmente a la formación física,<sup>6</sup> pues recordemos que durante las gestiones de Vasconcelos, ya se habían construido escuelas y bibliotecas. Y si desde un inicio se le estaba dando prioridad a la educación y la cultura, era necesario cubrir el aspecto del deporte.

Desde su construcción el estadio tuvo todo en su contra, pues en los dos últimos años de la presidencia de Obregón la economía del gobierno estaba muy limitada, ya que terminar con el levantamiento armado delahuertista significó un gran gasto para el Estado. Vasconcelos tuvo que recurrir a los fondos que había logrado ahorrar en la propia Secretaría de Educación, a la contribución de sus empleados, quienes aportaron el presupuesto de un día de sueldo, a la escasa aportación de la hacienda pública y a la contratación de una estructura metálica, que aunque no era de su predilección le ofrecía, aparentemente, un ahorro.<sup>7</sup> Al incluir la estructura metálica como parte de la construcción del estadio, el proyecto de Villagrán tuvo que modificarse y adaptarse a la estructura





de acero, pues el proyecto inicial consideraba la creación de una estructura de concreto armado. Esta decisión fue uno de los grandes errores de Vasconcelos, pues inmediatamente se manifestaron las críticas al procedimiento autoritario del ministro, quien había tomado decisiones sin consultar a los proyectistas.<sup>8</sup> Otro gran error de Vasconcelos fue no dar el crédito correspondiente a Villagrán como autor del proyecto.

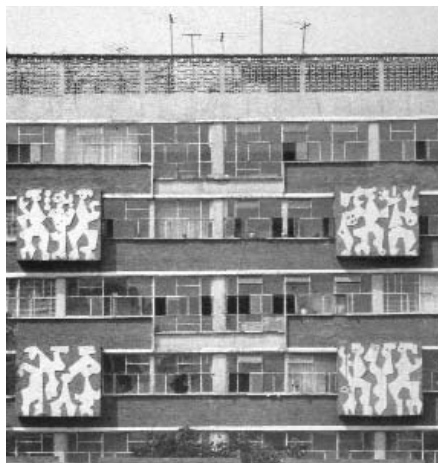
Por su parte, Villagrán manifestaba un gran descontento con Vasconcelos porque éste le había exigido acatar órdenes y sugerencias de diversos ingenieros y artistas plásticos, con lo que el estadio terminó siendo el resultado de una multitud de manos. La fachada y la decoración general del edificio fueron resueltas según opiniones de técnicos y artistas. El equipo encargado de la asesoría estuvo integrado por el ingeniero Federico Méndez Rivas, el licenciado Gómez Robelo, los pintores Roberto Montenegro, Jorge Enciso y Diego Rivera, el escultor Manuel Centurión (cuyos proyectos decorativos fueron desplazados por los de Diego Rivera) y los arquitectos Manuel Ituarte y Eduardo Macedo y Abreu.<sup>9</sup> Es curioso saber que el único que no formó parte del equipo encargado de la asesoría fue el mismo proyectista, José Villagrán García. Con todo esto es fácil imaginar que el resultado final no favorecía estéticamente al estadio. Sin embargo, fue sede de importantes eventos. Allí, el 30 de noviembre de 1924 el general Plutarco Elías Calles tomó protesta como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; también albergó al Pentatlón hasta que le fue otorgado el edificio de Sadi Carnot en la colonia San Rafael. Con el tiempo, la construcción de diversos espacios deportivos hizo que poco a poco el Estadio Nacional fuera olvidado y abandonado.

Vasconcelos no fue el único encargado de la producción arquitectónica de los años veinte. Importantes arquitectos de la época manifestaron su desagrado al nuevo propósito ornamental, que si bien en un inicio fue aceptado y acatado como una nueva alternativa arquitectónica, hubo un sector que dejó sentada su inconformidad al descubrir en el copismo historicista la continuación del academismo, y vieron que ese camino no los llevaría a alcanzar una



verdadera renovación en la arquitectura, ni mucho menos la incorporación de ella a las nuevas circunstancias, que planteaban el uso de nuevos materiales y diversos acabados.

Demos un gran salto histórico y ubiquémonos en el periodo de 1946 a 1952 cuando Miguel Alemán Valdés asume la presidencia del país. Esto ocurrió un año después de terminada la Segunda Guerra Mundial (1945); con este conflicto bélico todo el mundo se vio en la necesidad de reorganizarse. En



México, Miguel Alemán inició un gran proceso de urbanización sujeto a las nuevas necesidades del país, pues de 1940 a 1950 la población urbana se incrementó entre 35 y 43 por ciento; y en la Ciudad de México, la población se duplicó. Es por eso que una de las prioridades presidenciales era iniciar un programa de construcción de carreteras, presas, edificios gubernamentales, escuelas y viviendas.

Con estas prioridades, es lógico entender la importancia de los arquitectos en este periodo presidencial. Por su trayectoria, fue Mario Pani el arquitecto encargado de desarrollar grandes complejos habitacionales como el Multifamiliar Miguel Alemán y el Centro Urbano Presidente Benito Juárez. Al duplicarse la po-



blación urbana, la falta de vivienda se volvió crítica. *Pensiones Civiles de Retiro* respondió con proyectos habitacionales para la burocracia y comisionó a Mario Pani para diseñar y construir los dos multifamiliares que se convirtieron en modelos para satisfacer las necesidades de vivienda del acelerado crecimiento de la población en la Ciudad de México.<sup>10</sup>

En el primero, Carlos Mérida colaboró en la decoración del jardín de niños ubicado dentro del conjunto habitacional. Pero el trabajo que debía realizar en el segundo proyecto arquitectónico fue para el artista todo un reto por la magnitud de la obra, las condiciones ambientales a las que iba a estar expuesto su trabajo y porque muchos de los murales tenían que ser realizados a alturas bastante considerables.

Carlos Mérida nació en Guatemala el 2 de diciembre de 1891, en 1912 viajó a Europa donde convivió con grandes personajes de la época y donde conoció los diversos estilos artísticos. Establece su residencia en la Ciudad de México, a la que llegó en 1919. El Centro Urbano Presidente Juárez fue construido con la participación directa de Carlos Mérida, quien proyectó relieves con motivos prehispánicos para cubrir poco más de 4 mil metros cuadrados de superficie exterior en los edificios. Este trabajo es considerado la obra de integración plástica más acabada del maestro Carlos Mérida; presentaba un reto no sólo por su magnitud, sino por las dificultades técnicas que planteaba.

Mérida conocía bien a los muralistas, había trabajado con ellos a su llegada a México, pero siempre se mantuvo un poco al margen de la escuela mexicana ya que, por un lado, no compartía plenamente sus concepciones sobre el arte y por otro, su calidad de extranjero respetuoso de nuestras leyes le impedía opinar y polemizar sobre la política mexicana. Además era un hombre tímido. Tal vez la sordera que padecía desde muy temprana edad, a los quince años, había contribuido a hacerlo retraído, a preferir una vida modesta y tranquila, dedicada plenamente a la creación artística.<sup>11</sup>

El Multifamiliar Juárez fue un trabajo sumamente complicado y la-



borioso. En esa época no había antecedentes de obras de este tipo, pues no existía ninguna integración plástica a esa escala. Había que descubrir, inventar, planear posibilidades de realización y luego experimentarlas. La magnitud del espacio por cubrir con relieves era enorme, pero no sólo eso, también su ubicación era difícil ya que eran los cubos de las escaleras exteriores de edificios de doce pisos; los paños en las paredes también exteriores, algunos a 20 metros de altura o los copetes de los edificios más altos. Además, las restricciones financieras y estructurales hicieron que Mérida descartara materiales como piedra y metal.<sup>12</sup>

Después de un largo estudio Mérida decidió que la mayor parte de los lugares decorados serían realizados en concreto por medio de relieves cincelados directamente en el material seleccionado. Para proyectar sus diseños, habló con historiadores como Miguel León Portilla y Alfonso Caso. Ellos le ayudaron a precisar bien los personajes y las historias que había que contar. Para la decoración del edificio A, seleccionó diosas mexicas como Chalchiuhtlicue, Coatlicue y Xochiquetzal. Los edificios B y C fueron decorados con las luchas entre los dioses creadores como Quetzalcóatl y Tezcatlipoca. Para las escaleras dibujó leyendas como la del quinto sol, la creación del mundo del Popol Vuh y la destrucción de Tula.

La temática seleccionada serviría de motivo para una expresión plástica acorde con las características arquitectónicas del conjunto habitacional. La interpretación estilizada del mundo precolombino permitió al maestro sintetizar los elementos plásticos fundamentales, eludiendo la copia fiel de las figuras y relieves antiguos. Sin embargo, la esencia de las raíces prehispánicas, estaba ahí, a tal grado que los albañiles se referían a la obra como "los aztecas".<sup>13</sup>

Mérida se sentaba horas y horas a dibujar sus trazos tan definidos y tan claros con un dominio absoluto del lápiz.<sup>14</sup> Con su capacidad creadora cubrió las escaleras de cinco edificios de doce pisos cada uno. Cada nivel tenía tres paños, además, doce paños para cada uno de los otros cuatro edificios y por último los ocho paños del edificio A y los túneles interiores de acceso.<sup>15</sup> En un inicio fue difícil organizar el trabajo con los albañiles y maestros de obra que estaban a su cargo, pero después se diseñó un sistema de trabajo muy organizado en el que mientras Mérida diseñaba, sus ayudantes lo amplificaban por secciones para después trazarlo directamente al muro de concreto e iniciar el proceso de cincelado, para finalmente pintarlos.

Para decorar los lugares altos fue necesario utilizar andamios y, cuando la altura hacía peligroso el lugar, era necesario amarrarse con unas cuerdas. El proceso de decoración se fue haciendo al mismo ritmo de la construcción. Cuan-

do Mérida realizó este trabajo ya contaba con más de sesenta años, y a pesar de lo peligroso del lugar, él siempre estuvo revisando y corrigiendo los errores o confusiones que llegaban a tener sus ayudantes. La realización de estos trabajos contó con mano de obra de primera calidad, pues los albañiles estaban bien capacitados y las personas encargadas de cincelar las líneas con una extrema precisión fueron un grupo de canteros que conocía bien su oficio.

Finalmente, para que el color mantuviera los matices deseados, Mérida decidió disolver plástico en un solvente muy fuerte, tipo acetona, al que le mezclaba el pigmento y lo batía para homogeneizar el color.<sup>16</sup> Este tipo de pintura se tuvo que hacer en grandes cantidades debido a las enormes superficies que era necesario cubrir.


En los años setenta, un administrador de la unidad habitacional, con la intención de dar mantenimiento a los edificios, los mandó pintar todos de color gris. Cuando el maestro Mérida se enteró de ello, fue a ver su obra. Esas hermosas figuras en relieve que lucían colores intensos estaban cubiertas con un color grisáceo parecido al concreto, y los fondos que eran de cuatro diferentes colores (verde, rojo, ocre y azul) estaban todos cubiertos de un rojo bandera. Esto echó a perder la obra, ya que los colores seleccionados con tanto cuidado se perdieron y las figuras talladas con tanto esmero se volvieron planas.<sup>17</sup>

Carlos Mérida murió el 21 de diciembre de 1984, cuatro días después de haber sufrido un derrame cerebral. Hasta cierto punto fue bueno que el maes-

tro muriera un año antes del terremoto; creo que no hubiera soportado ver una de sus obras más grandiosas, destruida casi en su totalidad. Pues se sabe que el daño que en los años setenta le hicieron a su obra, deterioró mucho su estado de ánimo y con ello, su salud. El terremoto de 1985 terminó de destruir esa hermosa obra, pero ése no fue su fin, pues en 1988 el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado construyó un nuevo conjunto habitacional conocido como *Fuentes Brotantes*, en la





delegación Tlalpan, al sur de la Ciudad de México, y en él se edificó un gran monumento en honor a Carlos Mérida. Para su realización, se retomaron algunos de los diseños de los murales que el maestro había proyectado para el Centro Urbano Presidente Juárez. En la actualidad, si uno va de visita a Fuentes Brotantes, puede apreciar un pequeño ejemplo de lo que alguna vez fue el resultado de una excelente integración plástica, lograda en nuestro país, a principios de la década de los años cincuenta. 

## Notas

<sup>1</sup> Ludlow, 2001, IV: 141-143.

<sup>2</sup> González Matute, 1987: 32-33.

<sup>3</sup> Pellicer y Carrillo Azpeitia, 1998.

<sup>4</sup> De Anda Alanís, 1990: 75.

<sup>5</sup> *Idem.*

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> *Ibid.*: 76.

<sup>10</sup> Paltridge 1992: 123.

<sup>11</sup> Soto Soria, 1988: 10.

<sup>12</sup> *Ibid.*: 11.

<sup>13</sup> *Ibid.*: 13.

<sup>14</sup> *Idem.*: 13

<sup>15</sup> *Ibid.*: 15.

<sup>16</sup> *Ibid.*: 16.

<sup>17</sup> *Ibid.*: 20.

## Fuentes

Cardoza y Aragón, Luis (1992) *Carlos Mérida. Color y forma*. México: Era-CONACULTA (Colección de Arte Mexicano).

Casasola, Gustavo (1960) *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1960*. Vol. III. México: Trillas.

De Anda Alanis, Enrique X. (1990) *La arquitectura de la revolución mexicana. Corrientes y estilos en la década de los veinte*. México: UNAM.

González Matute, Laura (1987) *Escuelas de Pintura al Aire Libre y Centros Populares de Pintura*. México: CENIDIAP-INBA (Colección Artes Plásticas. Serie Investigación y Documentación de las Artes).

Ludlow, Leonor (2001) "El progreso porfirista", en: J. Z. Vázquez (coord.) *Gran Historia de México Ilustrada*. México: Planeta, CONACULTA, INAH.

Blair Paltridge (1992) "En la polémica de la integración plástica", en *Homenaje nacional a Carlos Mérida (1891-1984) Americanismos y Abstracción*. Monterrey: CONACULTA, INBA, Galería Arvil, Museo de Monterrey, IBM.

Pellicer, Carlos, y Rafael Carrillo Azpeitia (1998) *La pintura mural de la Revolución Mexicana*, México: Fondo Editorial de la Plástica Mexicana.

Soto Soria, Alfonso (1988) *Carlos Mérida. Su obra en el Multifamiliar Juárez. Nacimiento, Muerte y Resurrección*. México: ISSSTE.

VVAA (1992) *Homenaje nacional a Carlos Mérida (1891-1984) Americanismos y Abstracción*. Monterrey: CONACULTA, INBA, Galería Arvil, Museo de Monterrey, IBM.

Plática con el maestro Eduardo Espinosa Campos, investigador del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (CENIDIAP) del INBA. Persona encargada del Archivo Carlos Mérida.

Las fotografías son de Bob Schalkwijk y provienen de Soto Soria, 1988; a excepción de la fotografía de la página 42, la cual es de Edward Weston y proviene del libro *Homenaje nacional a Carlos Mérida...op. cit.*:183.

## Artículo

### **“HIJO DE UN PAÍS PODEROSO”. LA INMIGRACIÓN CHINA A AMÉRICA (1850-1950)**

*José Luis Chong*

*La emigración es tan antigua como la humanidad.  
Siempre ha habido, más aún, ésta es un fenómeno  
central de la condición humana y un componente esencial  
de la formación y evolución de las sociedades.*

Francisco Alba<sup>1</sup>

### **Introducción**

“Mi nombre es Chong Ko-Keong, que en cantonés significa ‘hijo de un país poderoso’.” Lo anterior me fue dicho por mi padre, quien nació en Cantón, China, en 1896 y murió cuando yo tenía catorce años y él sesenta y seis. Esto despertó poderosamente mi interés por acortar la distancia con esos lejanos recuerdos. Así, busqué conocer las posibles causas que orillaron a mi padre a emigrar a México en los primeros años del siglo pasado, analizar las condiciones económicas, políticas y sociales en China continental, durante la segunda mitad del siglo XIX, así como las características, coincidencias y diferencias de la inmigración<sup>2</sup> asentada en sus principales destinos de América durante el mismo periodo.

La llegada de mi padre al puerto de Manzanillo, México, en 1914, formó parte de la corriente migratoria que salió del sur de China hacia California, con el inicio de la “fiebre del oro” en 1848, y se desvió hacia nuestro país y otros puertos de Latinoamérica al cierre de las fronteras de Estados Unidos decretada en 1882 y ratificada en 1904. Estos acontecimientos están enmarcados en la coyuntura histórica que significó la Revolución Industrial y la abolición de

la mano de obra esclava. La información reunida y analizada me permitió desarrollar las causas de la emigración de millones de trabajadores chinos en la segunda mitad del siglo XIX a Cuba, Perú, Estados Unidos y México, en términos de contratación, transporte y condiciones de trabajo.

La información que logré reunir sobre los chinos que llegaron a México me motivó para hacer una “historia desde abajo”, en la cual, como recomienda Edward Thompson, pudiera perfilar la vida de mi padre “en función de gente de su propia historia”.<sup>3</sup> Este proceso de investigación me llevó a conocer la muy triste historia de la “trata amarilla”, de la cual los *culíes*,<sup>4</sup> o trabajadores inmigrantes chinos, fueron víctimas durante el periodo de 1847 a 1874. Es mi intención narrar la historia de mi padre Luis Chong Chong, a través de la conmovedora experiencia de vida de los inmigrantes chinos en América. Espero también, de esta forma, poder colaborar a destacar la contribución de estos inmigrantes al desarrollo económico y cultural de nuestro país, lo cual les es frecuentemente negado.<sup>5</sup> Si el objetivo de la Historia es, en palabras de Henry Pluckrose: “Reflejar la expresión de una condición humana inmutable. Las alegrías, penas, esperanzas y temores de la humanidad, desde el comienzo de los tiempos”,<sup>6</sup> pasemos entonces a revisar los acontecimientos sucedidos en torno a la inmigración china, buscando sus causas y efectos en las sociedades en que se gestaron.

## La inmigración china

El apogeo de la última dinastía china —Qing— favoreció un acelerado crecimiento poblacional, creando una fuerte demanda de tierra para la agricultura. Sin embargo, las políticas del gobierno para atender este requerimiento fueron un fracaso. La falta de inversiones para desarrollar nuevas áreas de cultivo, el estancamiento en los sistemas de riego y el nulo avance tecnológico, sumado a grandes desastres naturales, colapsaron las reservas de granos, con las consecuentes hambrunas generalizadas y epidemias frecuentes. En la segunda mitad del siglo XIX la población campesina vivía a nivel de subsistencia; no obstante, tuvo que aceptar una carga fiscal triplicada, debido, entre otras causas, a la devaluación de la moneda de cobre china, frente a la plata usada para el comercio internacional. Esta situación general obligaba frecuentemente a los campesinos a vender sus tierras y a emigrar.

En este marco, la capacidad del aparato político imperial para mantener el orden social se vio profundamente cuestionada, por lo que se desencadenó una



serie interminable de rebeliones populares, en las que participaban campesinos pobres, mineros, carboneros, soldados desmovilizados, desempleados y vagabundos. La represión sangrienta empleada para sofocar estos levantamientos fomentaría también la migración interna hacia las regiones del sur en China, particularmente a los enclaves comerciales que las potencias occidentales habían formado, merced a la intromisión armada consecuencia de las llamadas "guerras del opio".

El desmoronamiento de la estructura milenaria de la sociedad china movilizó un enorme contingente de campesinos sin tierra en busca de trabajo, en el preciso momento en que la Revolución Industrial en Europa y sus colonias en América demandaban gran cantidad de mano de obra no calificada, para la extracción de materias primas y la construcción de las vías y servicio de los ferrocarriles. Esta situación se agravaría con la abolición de la esclavitud africana en las colonias inglesas, a partir de 1833. De esta forma, inició la más importante migración humana del siglo XIX, la de los *culíes* chinos, primero informalmente al sudeste asiático<sup>7</sup> y, a partir de 1846, con la llamada "trata amarilla" hacia Cuba y Perú.

En poco más del cuarto de siglo comprendido entre 1846 y 1874, fueron llevados a los puertos de La Habana, Cuba y El Callao, Perú, 250 mil trabajadores chinos contratados como "colonos", aunque en realidad se trataba de una esclavitud disfrazada. Los ocho años de trabajo obligatorio a que se comprometían los *culíes* a cambio de su transporte, un mísero sueldo de apenas la cuarta parte del que recibían los trabajadores libres, alimento y vivienda de subsistencia, castigos y malos tratos, hacían prácticamente imposible sobrevivir a la contrata.

Las nacientes burguesías criollas de Cuba y Perú encontraron la forma de sacar el máximo provecho de estos indefensos asiáticos, que no obstante convenios entre gobiernos y reglamentos que los protegían, siempre fueron vendidos sin su consentimiento y tratados con dureza extrema, la mayoría de las veces por capataces negros recientemente liberados. Con su trabajo, los *culíes* contribuyeron a crear grandes capitales, producto de la venta del guano, azúcar y algodón, así como la construcción de las vías férreas. Al propio tiempo, la "trata amarilla" supondría fuertes utilidades a quienes reclutaban trabajadores en China, los transportaban a América y subastaban como simples "motores de sangre".

Otro importante polo de atracción de la inmigración china fue Estados Unidos, en donde se pueden observar claramente dos etapas: la primera a partir de 1848, en que se descubre oro en California y se inicia el desarrollo económico de los territorios arrebatados a México durante la guerra de rapiña de 1847-1848. En este período se emplearía el mismo contrato, vigente en Cuba

y Perú, para traer aproximadamente 50 mil chinos para ocho años de trabajo obligatorio. Sin embargo, la demanda de mano de obra creada por la guerra civil (1861-1865) y la abolición de la esclavitud promulgada por Abraham Lincoln en 1863 y ratificada por el Congreso en 1865 prohibiría el *tráfico de culíes*.

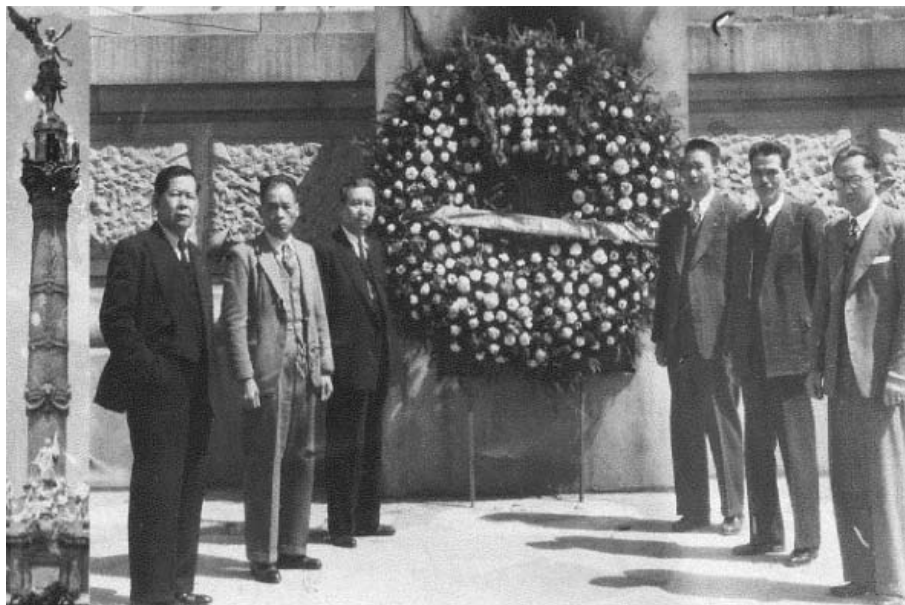
La segunda etapa principió con la contratación de trabajadores en China a partir de 1863, realizada para la construcción de la vía del tren *Central Pacific*, que uniría el desarrollo económico de la costa oeste con las populosas ciudades del este, empleando el sistema de “boleto a crédito”, mediante el cual los trabajadores chinos debían de pagar su transporte con descuentos en su sueldo, quedando libres al terminar de abonarlo.

Sin embargo, en pocos años se cerró un deslumbrante ciclo económico de Estados Unidos con la crisis de 1868, que originaría un desempleo generalizado y expulsaría 40 mil chinos de las minas de California que se dispersaron en busca de trabajo por varias regiones de Estados Unidos y Canadá. Sus bajos sueldos les acarrearón serios conflictos con inmigrantes europeos, particularmente irlandeses, que los hostigaban constantemente, llegando incluso a los desórdenes de 1871 que culminarían en las matanzas de chinos en Los Angeles y Wyoming.

A partir de 1875, se comenzaron a emitir leyes con el fin de reglamentar el ingreso de chinos a Estados Unidos, hasta su prohibición en 1882, cuando se había alcanzado el nivel máximo de 125 mil inmigrantes. México no participó en el tráfico de *culíes*. No obstante, en 1864, comenzaron a llegar a Baja California como trabajadores independientes y en grupos, a partir de 1877, expulsados de Estados Unidos por conflictos raciales. El gobierno de Porfirio Díaz alentó esta inmigración de trabajadores para poblar el norte de nuestro territorio. Para tal propósito, envió una comisión a China en 1874 con la finalidad de establecer relaciones diplomáticas y, para 1884, la Compañía Mexicana de Navegación del Pacífico inicia el transporte de inmigrantes chinos a México, *el mal necesario, para el vacío de mano de obra que se sentía*.

Finalmente, el tratado sinomexicano se firmó en 1899. En él se estipulaba que venderíamos plata a China y ellos nos enviarían mano de obra barata, tan necesaria para apuntalar la modernización de nuestro país. Se estima que para 1921, año en que venció el tratado, ingresaron a nuestro territorio 40 mil chinos, muchos de ellos sólo de paso hacia Estados Unidos, en cuya frontera floreció un intenso tráfico de indocumentados.

El movimiento antichino en nuestro país se iniciaría con la Revolución Mexicana de 1910, que exaltaría el nacionalismo y el rechazo a lo “extranjero”, cuyos representantes más vulnerables fueron los chinos, que fueron incluso masacrados en 1911 por “un grupo de 4,000 hombres que llegaron a la ciudad



*Homenaje de la Asociación Mutualista China en el monumento de la Independencia de la Ciudad de México, el 29 de octubre de 1943. Luis Chong Chong (mi padre), en medio del grupo a la derecha.*

de Torreón con las fuerzas maderistas comandadas por Emilio Madero”,<sup>8</sup> así como perseguidos y extraditados, por los gobiernos de los presidentes Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles y Emilio Portes Gil. Luego de todo lograron sobrevivir en México únicamente 4 856, según el censo de 1940.

De uno de los chinos que lograron sobrevivir, proviene mi reducida familia de cuatro hermanos. Desconozco los motivos que orillaron a mi padre a venir a México; pero, sin duda, como otros muchos que llegaron a nuestra tierra, buscaba una oportunidad de trabajo en Estados Unidos, en donde posiblemente familiares o vecinos de provincia ya habían logrado asentarse.

El cierre de la inmigración de chinos en el país del norte quizá varó a mi padre en México, en el lugar y en el momento menos apropiados, cuando la Revolución Mexicana y la campaña xenofóbica alcanzaban su máxima intensidad, lo cual seguramente lo impulsó a probar su estadía en diversos estados de la república, apoyándose en las comunidades chinas del Kuomintang, hasta que en 1942 se le registra como habitante de la Ciudad de México como propietario del “Café Nonoalco”, localizado en la avenida del mismo nombre, número 287.

El estudio de la migración china a América en el siglo XIX, permite concluir, desde el punto de vista estructural de la economía política y la teoría del sistema-mundo, que ésta se debió a la distribución desigual del poder econó-

mico y político en la economía mundial, por lo que la migración se expresa como una manera de movilizar fuerza de trabajo barata a cambio de capital. Ello, es claro, no hizo sino perpetuar el desarrollo desigual y la explotación de los recursos de los países pobres, para hacer los ricos aún más ricos, habiéndose consolidado con este proceso el capitalismo y el colonialismo en el siglo XIX.<sup>9</sup>

Estos movimientos humanos, surgidos del cambio social dentro de una economía capitalista transnacional, obedecen a una dinámica de “rechazo-atracción” (*push-pull*), que identifica como “factores de rechazo” que impelen a la gente a dejar sus áreas de origen: el crecimiento demográfico, bajos niveles de vida, falta de oportunidades económicas y represión política; y, como “factores de atracción”: la demanda de mano de obra, la disponibilidad de tierras, buenas oportunidades económicas y libertades políticas.

La migración afectó necesariamente las estructuras sociales, tanto en las áreas de salida como en las de llegada, debido al transplante de diversos factores de tipo económico (como la desproporción en los niveles de sueldo),<sup>10</sup> así como raciales y culturales, que segregarán a los recién llegados con el propósito de legitimar su explotación y exclusión.<sup>11</sup>

A diferencia de la migración europea, la de origen asiático, en general, no fue planificada ni deseada y tampoco concordó con el ideal racial postulado por los ideólogos de las sociedades americanas del siglo XIX. Más bien, experimentó el rechazo y la discriminación en la mayor parte de los países en que se insertó, y en algunos de ellos fue segregada explícitamente a través de sus legislaciones. El mayor volumen de población de origen chino fue el de los *culíes* que, mediante la firma de contratos individuales de trabajo, apenas cubrió aspectos legales para disfrazar su carácter de semi-esclavitud, la cual serviría de transición entre la manumisión de los esclavos africanos y el nacimiento del peonaje libre.


Las inhumanas condiciones del tráfico, maltrato y presión en el trabajo, se convirtieron en motivo de reclamo internacional que culminó en el cese de dicho tráfico, por lo menos a nivel oficial, en 1874.<sup>12</sup> Un hecho común de la inmigración en todos los países estudiados es que, casi la totalidad de las generaciones de inmigrantes se asentaron de modo permanente en los diversos lugares de destino, de forma contraria a lo que se esperaba:

El sistema de “trabajador huésped” parte de la errónea suposición de que el trabajador tranquilamente se regresará a su lugar de origen. La realidad es que los trabajadores inmigrantes buscarán radicar permanentemente, usando el trabajo para el que fueron contratados, como primera fase de todo el proceso migratorio.<sup>13</sup> Actualmente, los descendientes de aquellos pioneros inmigrantes son parte inte-

grante de los países y culturas receptoras. Sus rostros, apellidos y expresiones de todo tipo no sólo son un aspecto de su paisaje cotidiano, sino también componentes de su propio mestizaje racial y cultural, con lo que se enriquecieron las mixturas, en sus dimensiones tangibles e intangibles: una de las características de América. A través de sucesivas generaciones, los inmigrantes asiáticos empezaron a hacer importantes contribuciones cualitativas en los lugares en que se asentaron, las cuales se sumaron al quehacer económico de los pueblos, ciudades y países de la región.<sup>14</sup>

Tal vez sea tiempo de recordar que el problema migratorio no debe ser entendido solamente en términos de gasto-beneficio para el país receptor de migrantes [...] el desplazamiento de grandes contingentes de una región a otra, es para contrarrestar los desequilibrios que la irresponsabilidad y ambición desmedida de una minoría ha ocasionado en el usufructo de los recursos naturales.<sup>15</sup>

Es importante destacar que la cita anterior se refiere a la situación de los “in-documentados” de nuestro país en Estados Unidos en los albores del siglo XXI, con importantes similitudes a los que los problemas que enfrentaron los inmigrantes chinos 150 años antes. Esto confirma lo universal y vigente de las condiciones *push-pull* que originan los movimientos migratorios, en este caso desafortunadamente, hablando de mexicanos.

En este amplio contexto, admiro y valoro lo que pudo haber sido la vida de mi padre como inmigrante, y su decisión, como millones de chinos antes de él, de abandonar la seguridad familiar para salir a buscar fortuna. Puedo ver su historia con cierta claridad: ésta se inicia a sus dieciocho años de edad, cuando lucía una larga trenza según la tradición impuesta por los emperadores Manchús de la Dinastía Qing, y se embarcaba para el largo viaje, llevando consigo un pequeño atado de sueños. 

## Notas

<sup>1</sup> Alba, 2001: 2.

<sup>2</sup> La inmigración difiere de la emigración, en que la primera se considera desde el punto de vista del país de destino y la segunda del país de origen.

<sup>3</sup> Edward P. Thompson, en Burke, 2003: 38.

<sup>4</sup> *Culí*, en lengua tamil de la India es “trabajador a destajo”, definición que se aplicó a los “braceros” chinos por los transportistas navales británicos. Cfr Puig, 2004: 8.

<sup>5</sup> En la exposición “Cultura sin fronteras. La inmigración en México”, no se menciona a los chinos en ningún momento (Museo de las Culturas Populares, México, D.F., febrero-abril 2006).

<sup>6</sup> Pluckrose, 2002: 157.

<sup>7</sup> En realidad, “En los archivos coloniales europeos encontramos que el inicio del tráfico de mano de obra china contratada fue en 1845, cuando un buque francés llevó a un grupo de trabajadores desde Kuangtung hasta la isla africana de Reunión” (Hung Hui, 1992: 27).

<sup>8</sup> Connelly y Romer, 1992: 43.

<sup>9</sup> Castles y Miller, 2002: 38.

<sup>10</sup> “Muchos veían que los chinos eran un problema, pero la mano de obra barata y no los chinos eran el problema” (Okihiro, 2001: 97).

<sup>11</sup> *Ibid.*: 36.

<sup>12</sup> Marimoto, 2004: 2-4.

<sup>13</sup> Pan, 1998: 61.

<sup>14</sup> Marimoto, 2004: 9.

<sup>15</sup> Balderas Rodríguez, 2006: 6.

## Bibliografía

AGUIRRE ROJAS, CARLOS ANTONIO. *Antimanual del mal historiador* (2004) México: Libros de Contrahistorias.

ALBA, FRANCISCO (2001) *Las migraciones internacionales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

BALDERAS RODRÍGUEZ, ARTURO (2006) “Desde el otro lado”, en: *La Jornada*, México, 3 de abril.

BRAUDEL, FERNAND (2002) *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, tomo I. México: Fondo de Cultura Económica.

BURKE, PETER (ed.) (2003) *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza Editorial.

CASTLES, STEPHEN y MARK J. MILLER (2004) *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Porrúa.

CONNELLY, MARISELA y ROMER CORNEJO BUSTAMANTE (1992) *China-América Latina. Génesis y desarrollo de sus relaciones*. México: El Colegio de México.

FEVBRE, LUCIEN (1992) *Combates por la historia*. México: Planeta Mexicana.

HUNG HUI, JUAN (1992) *Chinos en América*. Madrid: MAPFRE.

MARIMOTO, AMELIA (coord.) (2004) *Cuando Oriente llegó a América*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

OKIHIRO, GARY Y. (2001) *The Columbia Guide to Asian American History*. Nueva York: Columbia University Press.

PAN, LYNN (1998) *The encyclopedia of the Chinese overseas*. Singapore: Curzon Press.

- PLUCKROSE, HENRY (2002) *Enseñanza y aprendizaje de la historia*. Madrid: Ediciones Morata, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (Colección Pedagógica).
- PUIG LLANO, JUAN MAURICIO (2004) "Chinos en Torreón", en: *La Jornada en la economía*, México, 28 de junio.
- SPENCE, JONATHAN D. (1978) *The Death of Woman Wang*. Nueva York: The Viking Press.





## Artículo

### EL PALACIO DE LA PELOTA, FRONTÓN MÉXICO

*Claudia Espino Becerril*

Uno de los edificios con mayor tradición en el campo del deporte es, sin lugar a dudas, el Frontón México. Data de 1929, es catalogado como uno de los edificios más bellos de esa época y ejemplo del conocido *art-decò*. Fue sede de varios campeonatos mundiales de pelota vasca, artes marciales y del campeonato nacional de boxeo “Cinturón de Oro”. Además de que, en 1939, viera nacer al Partido Acción Nacional.

Así pues, regresemos a la década de 1920. En estos años, la pintura, la escultura y arquitectura reciben la influencia de tendencias que han sido clasificadas, como modernas o *art-decò*. Este movimiento surge a raíz de la Exposición de Artes Decorativas de París de 1925.<sup>1</sup> En México, estuvo presente en la obra de arquitectos como Carlos Obregón Santacilia, Juan Segura, José Villagrán García, Javier Stavoli, Vicente Mendiola, Guillermo Zárraga y Antonio Muñoz, entre otros.

Algunos historiadores han establecido influencias de la arquitectura prehispánica en el *art decò* —el uso del geometrismo, las composiciones escalo-



nadas y el alto y bajo relieve—; sin embargo, esto resulta cuestionable y se explica más bien por el espíritu de la época, influido por revistas extranjeras que llegaban a nuestro país —*Architettura*, *Arti Decorative*, *L'Architecture Vivante*, *L'Architecte*— sin intención de reivindicar una cultura en particular. Se produce un gran número de obras con este estilo; pero se les incorpora, en algunos casos con mucha creatividad, materiales y elementos propios que representaron un paso más decidido a romper con el pasado; entre los más logrados se encuentran los utilizados por el arquitecto Federico Mariscal, en el Palacio de Bellas Artes (1930); los del edificio de Policía y Bomberos, de los arquitectos Vicente Mendiola y Guillermo Zárraga (1928), y los del edificio de la Asociación de Mujeres Cristianas en la calle de Morelos en la Ciudad de México.

Por otro lado, la incorporación de instalaciones sanitarias, el uso del concreto armado, la zonificación más adecuada a los espacios, y la economía y rapidez en la construcción, ayudaron a su aceptación, que contó además, con un adecuado apoyo propagandístico por medio de concursos y difusión de revistas.

El Estado —empeñado en una modernización que le ayudara a consolidarse— acepta y construye, en 1926, el proyecto Obregón Santacilia para la Secretaría de Salubridad y el Instituto de Higiene, de Villagrán. Por su parte, la iniciativa privada emprendió un jugoso negocio con numerosos arquitectos, entre ellos Juan Segura, con su obra para la Fundación Mier y Pesado, específicamente el Edificio Ermita, el primer conjunto plurifuncional moderno en México.

En cuanto a construcciones deportivas, antes de 1929 ya existían los frontones. El primero de ellos fue el Frontón Jai Alai, inaugurado el 12 de diciembre de 1895 por el presidente Porfirio Díaz. Estaba ubicado en la calle de





los Inválidos, actualmente Vallarta, en lo que después fueron las oficinas de la CTM. Como estaba al descubierto y sin alumbrado eléctrico, se trabajaba sólo de día. Allí jugaron pelotaris famosos que después lo harían en el Frontón México, como Guruceaga y Fermín Iribarren. Después se abrió el Frontón Eder Jai ALAI, que estaba ubicado en la calle de Bucarelí, esquina con Turín; allí jugaron los hermanos Salazar, Navarro, Aguirre y Guerra. Posteriormente se inauguró el Frontón Nacional en el lugar donde estuvo el Palacio Chino. En 1923 se abrió el Frontón Hispano Mexicano, que sería después el cine Real Cinema, entre las calles de Colón, Humboldt y Balderas.

En 1929 se inaugura el Frontón México. Su existencia se debe a una situación muy particular. En el Frontón Nacional se formó la Sociedad Sport Vasco de México, conformada por pelotaris amateurs, quienes acostumbraban entrenar por las mañanas para hacer funciones los días domingos; pero por alguna razón, Raymundo de la Mora, empresario del Frontón Nacional, ya no les permitió entrenar, ni jugar sus partidos, por lo que decidieron buscar inversionistas que se interesaran en construir otro frontón. Esta idea cobró frutos y, con el apoyo de Carlos Belina y el torero Rodolfo Gaona, empezó su construcción en 1928.

El 28 de febrero de 1928 un representante de presidente Emilio Portes Gil colocó la primera piedra y, un año después, el viernes 10 de mayo de 1929, en la Plaza de la República —antes Fraccionamiento del Palacio Legislativo—, fue inaugurado. A la inauguración asistió el presidente, acompañado por la mayoría de su gabinete; las más altas personalidades de la sociedad, la banca y el comercio, así como el constructor principal de la obra, el ingeniero Teodoro

Kunhardt con su equipo, el ingeniero Joaquín Capilla y el arquitecto Jorge Martínez Gallardo; el presidente de la mesa directiva del Frontón México, Carlos Belina; su gerente general, el torero Rodolfo Gaona, y un representante del Centro Atlético Mexicano, quien fuera el padrino de la cancha.

El Frontón México está construido con gruesos bloques de granito pulido, o cantera sólida, dura, para soportar los impactos de la pelota. Su frontis está hecho con bloques de mármol que sobraron de la construcción del Palacio de Bellas Artes y, al parecer, es el único frontón en el mundo, cuyo frontis es de mármol. En la temporada inaugural del Frontón México (1929), no jugaba ningún pelotari mexicano y se practicaba la pelota vasca, pelota a cesta o “Jai Alai” —deporte muy veloz que se juega con una cesta de madera calzada a través de un guante de piel y una cinta para sujetarla a la mano derecha—.



El primero en debutar fue Leopoldo Colín —por el mes de octubre de 1929—, después debutaron Miguel Celiz y Edmundo Elorduy. En 1931 se inaugura el juego a pala, en él participaron Solozábal y Unamuno contra Zárraga y Abasolo. Y, en otro partido, Chiquito de Gallarta y Perea contra Amorabieta y Quintana.

A partir de este año se alternan los partidos de jai-alai con los de cesta a punta. Y en diciembre, cierra sus puertas a los partidos de cesta punta, al parecer por un incidente ocasionado por un pelotari; aunque también se rumoraron otras causas. Entonces se contrataron a los mejores palistas y la temporada duró alrededor de nueve meses; mientras tanto, los pelotaris de cesta punta hacían lo propio en el Frontón Novedades de Barcelona. El 4 de septiembre de 1932, fue el último día que hubo función de pala. El 17 de diciembre de 1937,

fue clausurado. Por ese entonces, realizaba una gira por México la selección vasca y algunos de ellos, por motivos de la guerra civil en España, se quedaron.

Para esta época era tanto el esplendor, que los precios de las entradas ya se habían elevado: los numerados costaban diez pesos; numerados de gradearías, siete; general, cuatro; y la galería un peso con cincuenta centavos; además, se prohibía hacer apuestas; aunque se éstas se reanudaron en 1944. Luego se formó un sindicato de pelotaris; el 12 de noviembre de 1950 emplaza a una huelga que estalla el día 15 y el 26 de diciembre finaliza.

En noviembre de 1953 cierra sus puertas para remodelarse; por lo que los pelotaris se van a jugar a otros frontones. En junio de 1954, se reabre. Sucesivamente, se cierra y abre; algunas veces por remodelación y otras, como la del 20 de septiembre de 1985, por orden gubernamental debido al sismo, aun cuando



no sufrió daño alguno. Se vuelve a abrir el 30 de noviembre, para cerrarse el 17 de febrero de 1987; se abre nuevamente el 14 de diciembre de 1990, cerrándose definitivamente —al menos eso parece—, el 20 de septiembre de 1996.

Mencionaré a algunos de los pelotaris que pasaron por este frontón, dejando una huella difícil de borrar. Uno de ellos es Eusebio Garate Ugarteburu, conocido como “Erdoza Menor”; se le ha considerado como el pelotari de más pegada de todas las épocas, de derecha y revés. Jugó en los años veinte en el Frontón Nacional y en los treinta en el Frontón México. Su saque era terrible por la velocidad que llevaba. Su rebote de derecha era tan fulminante que, en algunos partidos, se le prohibía rebotar. A los 17 años ya era un fenómeno de la pelota; debutó a los 13 años como pelotari profesional y, a los 53 años, murió en la cancha del Frontón Novedades de Barcelona en 1953.



De Alberto Roser Iturruno se dice que lo que tenía de sencillo lo tenía de temperamental. Cuando lo anunciaban, con sólo poner su nombre, se agotaban las entradas. Entraba a pelotas imposibles, tiraba en todas las posturas y en todos los ángulos. Aquiles Elorduy Arrieta, la “cesta de seda”, como le llamaron en España, jugaba con tal elegancia que era un deleite verlo jugar. Samuel Inclán, considerado uno de los mejores delanteros del mundo. El 24 de abril de 1993, sufrió una lesión que le impidió volver a jugar como profesional. Era el mejor restador de saques. Ganó muchos títulos, torneos y campeonatos,

Gabriel de Pablo, el “Pichi”, debutó en Barcelona a los 15 años de edad. En el Frontón Novedades jugó hasta los 18 años, después se fue a San Sebastián, Zaragoza, y luego regresó al Palace de Barcelona. En enero de 1936, debutó en el Frontón México. “Chiquito de Bolívar” debutó a los 15 años en el Club Deportivo de Bilbao. Después se fue a Estados Unidos y ganó muchos títulos y trofeos. Su debut como profesional fue el 1 de enero de 1968.

Moisés Solana Arciniega, nació en 1935 en el DF, debutó en el Frontón Metropolitano a la edad de 16 años; luego en el Frontón de Acapulco. Jugó en el Frontón México con todas las grandes figuras de la época. Sus más grandes amores fueron el jai-alai y el automovilismo. Por desgracia cuando estaba en la cumbre del automovilismo, un accidente en 1969 le cegó la vida.

En la actualidad, a 77 años de su inauguración, el “Frontón México”, se encuentra cerrado. Después de que el concesionario del inmueble, Miguel del Río —quien debía al dueño, Antonio Cosío Ariño, siete años de renta—, pidió al líder del Sindicato de Trabajadores del Frontón México, Ramón Gámez, que emplazara a huelga para seguir operando; sin embargo, llegó la orden de desalojo. La huelga terminó y los trabajadores devolvieron simbólicamente el inmueble a su dueño, quien manifestó que remodelaría y abriría nuevamente.


Sin embargo, la Secretaría de Gobernación no otorgó la ratificación de la licencia de Juegos y Sorteos al propietario, requisito necesario para que el Frontón México pudiera operar. Sus instalaciones han sido saqueadas y destruidas por indigentes y ladrones, además de otros daños a causa de la humedad, que ha reblandecido las paredes, y en la mayoría de los techos, se ha desprendido el tirol. En el lobby, los pisos de mármol están inundados y la decoración *art-decò* que lo caracterizaba ha sido destruida. Los ladrones se llevaron casi todas las tuberías y piezas de cobre, cableado eléctrico y muebles de oficina, y los pocos que quedan, están rotos, hay ropa tirada, cascajo y basura.

No queda nada intacto, incluso la cancha de jai-alai y las gradas han sido víctimas del vandalismo. Fueron utilizadas para prender fogatas y las paredes de la cancha están llenas de moho. Para entrar al inmueble, los invasores, usaban un árbol que se encuentra en la Plaza de la República, a un costado del Monumento a la Revolución. Después de trepar, se introducían por uno de los ventanales. Y, para sacar los artículos robados, destruyeron las ventanas pequeñas, junto con su protección metálica.

Debido a quejas de vecinos —quienes afirmaron que los ladrones se introducían también a los edificios aledaños, utilizando la azotea del frontón—, la Secretaría de Seguridad Pública del D. F., entró para revisar el inmueble y retirar a los invasores, que eran indigentes. Al día siguiente, los trabajadores soldaron puertas y ventanas. Sin embargo, los vecinos afirman que, a pesar de que las entradas están cerradas, se siguen escuchando ruidos, aunque desconocen cómo logran entrar o salir los invasores.





Así, en un mundo lleno de nuevas construcciones con la más alta tecnología para su funcionamiento, se ha cerrado un capítulo importante en la historia de México; no sólo es la construcción del edificio, sino toda la magia envuelta en él, ver concurrir grandes deportistas de la pelota, aficionados y personalidades importantes del medio social, político y del espectáculo. Quizá sea muy costoso reabrirlo, pero por lo menos, valdría la pena intentar rescatarlo. 

## Nota

<sup>1</sup> La arquitectura *art-decò* es un estilo que surge con los círculos vanguardistas artístico-arquitectónicas de las décadas de 1910-1930 y es catalogado como un eclecticismo, adecuado a las necesidades de la época, en particular a las de un sector del público que ya no quiere consumir las formas de la preguerra de 1914; pero que aún no está maduro para digerir las formas de las vanguardias. Hay variantes que adoptan las formas de los *revivals* colonial y prehispánico, del cubismo abstracto y cierto expresionismo. Una parte importante se desarrolla en la década de 1920 y 1930 a cargo de constructores de vivienda asociados con compañías fraccionadoras. Para una explicación más detallada, véase Jorge H. Jiménez, 1994.

## Bibliografía

ALVA MARTÍNEZ, ERNESTO (1994) "La Búsqueda de una Identidad", en: F. González Gortázar (comp.) *La Arquitectura Mexicana del siglo XX*, pp. 35-53. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.



- DÍAZ SILLERO, ANGEL (2002) *73 años del Frontón México*. México: Impresora Publicitaria y Editorial.
- JIMÉNEZ, JORGE H. (s/d) “Las condiciones materiales de realizaciones de la arquitectura del art-déco”, en *Arquitectura Mexicana del siglo XX*, pp. 82-85. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- JIMÉNEZ VÍCTOR (1994) “La Arquitectura del Art-Déco en Arquitectura Mexicana del siglo XX”, en: F. González Gortázar (comp.) *La Arquitectura Mexicana del siglo XX*, pp. 80-81. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- TOCA FERNÁNDEZ, ANTONIO (1989) *Arquitectura Contemporánea en México*. México: Gernika, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.  
<http://www.fedmexfronton.com.mx/Historia.htm>



## Artículo

### LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN TLAXCALA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

*Ma. Concepción Delgado Sandoval*

#### Introducción

El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio acerca de la Instrucción Pública en el estado de Tlaxcala, durante las últimas décadas del siglo XIX. Tiene como objetivo hacer una reflexión en torno a los problemas que enfrentaron los gobiernos de Miguel Lira y Ortega y Próspero Cahuantzi para brindar instrucción a los habitantes de un estado que se caracterizaba por tener 70% de población indígena. Estos dos gobernadores no tuvieron periodos consecutivos; sin embargo, al primero le correspondió sortear las vicisitudes de un estado que tenía muy poco de considerarse como tal. El segundo gobernó en un momento crucial, en el cual la naciente industria exigía que los mexicanos estuvieran preparados para ingresar en ella, pero también para utilizar a la educación como un medio de integración nacional. Así, Lira y Ortega impulsó la educación convencido de que ésta sería la forma de llevar adelante los ideales liberales y la defensa de las instituciones. En su momento, Próspero Cahuantzi retomó lo hecho por Lira y Ortega y le imprimió su sello personal. Por ello pretendo realizar un breve análisis sobre las dificultades financieras que sufrieron ambos gobiernos para llevar adelante los planes educativos. Revisaré los impuestos destinados a la Instrucción Pública y el compromiso entre la autoridad, los docentes, alumnos y padres de familia para sacar adelante este importante propósito. Para tener información de primera mano es importante acercarse a las fuentes primarias como las que se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), particularmente en el fondo dedicado al gobierno de Próspero Cahuantzi y el de Educación Pública, así co-

mo de la revisión de la obra de autores cuya especialidad es la educación, la historia de Tlaxcala y el Porfiriato.

## Tlaxcala logra su condición de estado

El Estado de Tlaxcala se erige como tal hasta 1857, no obstante, los conflictos políticos que vivía el país le impidieron consolidar sus instituciones y la Constitución Política del estado, que fue presentada en ese mismo año, se pudo aplicar hasta 1868 y tuvo su redacción definitiva en 1891. Uno de los primeros hombres que gobernó el estado fue el coronel Miguel Lira y Ortega, personaje culto, prolífico escritor y uno de los primeros editores del estado. Para Tlaxcala, la sucesión de gobiernos liberales fue muy favorable, porque disfrutó de estabilidad política y cierto progreso económico.<sup>1</sup> Por otro lado la población de Tlaxcala en ese tiempo era mayoritariamente indígena y el reto era, como en el resto del país, incorporar a ese sector de la población al sistema educativo; ésta era una gran preocupación del gobernador Miguel Lira y Ortega “en los indios existe el espíritu público, en ellos vive el pueblo tlaxcalteca con sus tradiciones gloriosas y aunque pese a otras clases muertas por el egoísmo, son los que fecundan la tierra con el sudor de sus rostros”.<sup>2</sup>

## Las Juntas de Instrucción Primaria

En 1861 el ramo de la educación pública quedó bajo la protección del gobierno, pero hacia 1867 la Secretaría de Gobierno y la Comandancia Militar efectuaron una evaluación de la educación y llegaron a la conclusión de que ésta se encontraba en una situación preocupante si se consideraba que de ella dependía el progreso de los pueblos. Entonces se crearon las Juntas de Instrucción Primaria, cuyo objetivo era velar por que hubiera escuelas primarias en todos los pueblos y en los ranchos que tuvieran más de veinte familias. De manera similar se proponían instalar escuelas “Amigas” donde esto fuera posible, lo cual nos indica que también la educación de las niñas importaba a las autoridades tlaxcaltecas, aunque no tanto como la de los varones.

En el mismo año, 1867, se decidió que el aguardiente que entrara al estado, ya fuera nacional o importado, pagaría un impuesto que se dedicaría íntegro al ramo educativo y los prefectos políticos fueron conminados para que entregaran un informe acerca del número de escuelas existentes en cada dis-

trito. De la misma manera se hacía la recomendación de que la instrucción se impartiera a todos los niños sin discriminación “procurando con todo esfuerzo extinguir para siempre la odiosa distinción entre indios y racionales”.<sup>3</sup>

Tlaxcala era un estado semi-rural y la educación debía incluir este aspecto, para ello se propuso la uniformidad de la instrucción, así como dotarla de fondos propios para que tuviese autonomía. Miguel Lira y Ortega destinó 27% del presupuesto para ello, decretó que un joven de cada municipio seguiría sus estudios secundarios por cuenta del gobierno, también envió una propuesta de ley denominada Ley de Instrucción Primaria, que constaba de 18 artículos en los cuales se destacaba que la instrucción en el estado era forzosa y que los padres que no enviaran a sus hijos a la escuela se harían acreedores a una multa. Los alumnos becados estudiaban en el Colegio de Latinidad, pero en 1870 abrió sus puertas el Colegio de Estudios Secundarios del estado en lo que hoy conocemos como el Exconvento de San Francisco. Contar con un espacio propio permitió que se aumentaran las cátedras y, entre otras materias, a los alumnos se les enseñaba gramática castellana y latina, dibujo, filosofía, francés e inglés.<sup>4</sup> Desafortunadamente los gobiernos que sucedieron a Miguel Lira y Ortega no continuaron con esta tarea por falta de recursos y no fue sino hasta que llegó al gobierno del estado el coronel Próspero Cahuantzi cuando se retomó la idea de Miguel Lira y Ortega.<sup>5</sup>

## El gobernador Próspero Cahuantzi y la Instrucción Pública

El coronel Próspero Cahuantzi asumió la gubernatura de Tlaxcala en enero de 1885 e inició un gobierno que duraría tanto como el de Porfirio Díaz al frente del país. El triunfo de Porfirio Díaz se veía como el triunfo de los ideales liberales y, desde el inicio de su gobierno, tuvo como objetivo insertar a la población mexicana en la modernidad. En Tlaxcala, su amigo y compadre Próspero Cahuantzi secundó sus ideas e inmediatamente tomó medidas al respecto; para marzo del mismo año ya se encontraban constituidas las Juntas Directivas, que en adelante se encargarían de que la instrucción se impartiera en todos los rincones del Estado. Las dimensiones del Estado y el hecho de que estaba muy bien comunicado facilitó que en todas las poblaciones existiera una escuela. Numerosos documentos que se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET) hacen referencia a las Juntas Directivas, a quienes se conmina a pedir cortes de caja para que el Contador de Glosa supiera en qué estado se encontraban las finanzas. Hasta ese momento los fondos destinados pa-

ra la instrucción provenían de un impuesto del 6 y un cuarto por ciento a todo individuo (no se asienta si es anual o mensual), 25% de los ingresos de los ayuntamientos, 6% de los terrenos de comunidad, el usufructo de fincas, las donaciones, mandas forzosas, la mitad de las multas impuestas por las autoridades, multas a los infractores del artículo 7 de la Ley de Instrucción y la contribución federal. Todos estos cobros se hacían de acuerdo con las leyes emitidas el 13 de enero de 1882 y aunque, como podemos observar, eran varios los rubros por los que debía ingresar dinero para la instrucción, las Juntas Directivas desde un principio se quejaron de la falta de recursos y de que éstos escasamente alcanzaran para el pago del preceptor, dejando de lado la compra de útiles escolares, la renta del lugar y el mantenimiento del mismo.<sup>6</sup>

Si nos atenemos a esta información podríamos pensar que el sueldo de los preceptores estaba garantizado, lo cual en realidad no era cierto, porque en el mismo archivo también se encuentran cartas que los preceptores envían al gobernador, en las cuales expresan su deseo de separarse del cargo y las razones que aducen no son otras más que la demora en sus pagos o lo raquíctico de sus sueldos. Tenemos por ejemplo que en escuelas pertenecientes a cabeceras municipales los preceptores percibían hasta cuatro veces más salario que los que trabajaban en pueblos más alejados; un ejemplo de ello es Santa Ana Chiautempan, donde un maestro cobraba mensualmente de 25 a 50 pesos, en contraste en el pueblo de Muñoztla el preceptor ganaba 8 pesos al mes y esta situación se repetía en las diversas localidades del estado.<sup>7</sup> Por eso en la correspondencia dirigida al gobernador algunos preceptores afirmaban que les convenía más trabajar como jornaleros y solicitaban que se les aceptara la renuncia. Era contradictorio que por un lado el trabajo del preceptor fuera muy bien visto por la sociedad, toda vez que se entendía que el país necesitaba con urgencia a los docentes, y que por el otro el mismo preceptor tuviera tan bajo salario y con tanta irregularidad. Debido al retraso de sus pagos, el fervor inicial por dedicarse a esta profesión decayó e incluso se dio una serie de protestas.<sup>8</sup>

Paralelamente a la creación de las Juntas Directivas, también se inició una campaña para que los preceptores en activo acudieran a la Dirección del Colegio Normal de Profesores a registrar sus títulos. Al parecer el objetivo era detectar la cantidad de maestros que ejercían sin título, porque a mediados del año 1885 comenzaron a aplicarse exámenes profesionales, previo curso preparatorio a maestros que tenían muchos años dando clases pero sin documentos que los avalaran.<sup>9</sup>

Durante el mismo año de 1885, el gobernador Próspero Cahuantzi se dirigió a los prefectos políticos para informarles que él iba a hacer una donación

especial para el Ramo de Instrucción Pública y los exhortaba a hacer lo mismo.<sup>10</sup> Por su lado, los habitantes de algunas localidades veían las dificultades que enfrentaba el gobierno para conseguir fondos para la instrucción y entre ellos buscaban soluciones; tal fue el caso de los vecinos de San Lorenzo Axocomanitla, quienes poco a poco fueron construyendo su escuela y en 1885 sólo pedían al gobierno que los apoyara para la compra de puertas y ventanas. En San Damián Texóloc se vivía una situación similar, pero ellos proponían utilizar el impuesto que ahí se cobraba por la adjudicación de terrenos, y que debía ingresar en las arcas del estado, para dotar de útiles escolares a su centro educativo.<sup>11</sup>

La carencia de recursos ponía en evidencia la incapacidad del gobierno para cobrar los impuestos, sobre todo los que se destinaban a la instrucción pública; y era común la queja de los agentes cobradores ante la morosidad de los contribuyentes.

## El financiamiento para la Instrucción Pública

En el gobierno del coronel Próspero Cahuantzi los rubros de donde salía el financiamiento para la educación eran trece. Uno de ellos era el 15% de los fondos de los ayuntamientos, los réditos sobre tierras y capitales, un impuesto que se pagaba por el uso de fincas urbanas o rústicas; el cobro por el registro de los títulos de los profesionales,<sup>12</sup> las pensiones sobre testamentos e intestados y arrendamiento de aguas, las donaciones, rezagos y reintegros, impuesto que entrega la prefectura, las mandas pías, el impuesto personal y otros impuestos extraordinarios. Según documentos del AHET correspondientes al año 1885, de los trece rubros muy pocos tenían ingresos constantes, y entre éstos se encontraban el fondo aportado por el ayuntamiento, el impuesto que entregaba la prefectura y las multas; el resto de los impuestos eran ocasionales, pero llama la atención que no hubiera ningún ingreso por un impuesto que estaba dedicado totalmente a la educación: el impuesto personal. Era un pago mensual de 8 centavos que debían hacer todos los varones que tuvieran entre 18 y 60 años y su cobro siempre era difícil, probablemente porque representaba casi el 30% del ingreso mensual de un trabajador y por el alto número de peones acapillados, sobre todo en el norte y noreste del estado.<sup>13</sup> Por otro lado, de lo que se lograba recaudar la mayor parte se gastaba en el salario del preceptor y sólo una mínima parte en infraestructura para la escuela. Tenemos por ejemplo el caso del distrito de Tlaxco, que en 1885 sólo logró juntar 959.71 pesos, de los cuales sesenta se usaron para el pago de renta de la escuela de niñas, el resto se

gastó en el pago del preceptor y el alquiler de la casa donde vivía éste; como podemos apreciar no quedaba nada para útiles, mobiliario y libros.

## Los ingresos para la instrucción pública

Considero necesario explicar con más detalle algunos de los ingresos que se destinaban a la educación; los ayuntamientos cobraban un impuesto a los expendios de pulque y las multas por infracciones a la ley; de lo que se recaudaba mensualmente, el ayuntamiento tenía la obligación de entregar 15% para los gastos de instrucción. El rubro que corresponde al 6% anual sobre los terrenos adjudicados no era otra cosa que el pago que debían realizar los poseedores de terrenos que con anterioridad habían sido comunales; de la misma manera, la propiedad de fincas rústicas o urbanas generaba un impuesto que era muy parecido al impuesto predial actual. El gobierno del estado consideró conveniente destinar a la instrucción pública los ingresos por inscripción y registro de títulos profesionales; cabe mencionar que sí existía una gran demanda para validar los estudios en Tlaxcala, aunque la mayoría de los solicitantes no pertenecieran al estado. Según documentos hallados en el AHET, un importante número de solicitantes pertenecía al vecino estado de Puebla —del Seminario Palafoxiano—; otros venían del Distrito Federal, y los menos de Oaxaca, Hidalgo y Veracruz. Curiosamente, los expedientes de los solicitantes foráneos llegaban a tener hasta 40 fojas y en ellos se encuentran actas de nacimiento, comprobantes de estudios, constancias de haber laborado en algún bufete y cartas de párrocos donde señalan que el solicitante estaba bautizado. En contraste, los profesionistas tlaxcaltecas carecen de este tipo de documentos, pero sí hay cartas que los dispensan de presentar dichos papeles.<sup>14</sup>

De la información que consultamos se desprende que fueron tantos los obstáculos para cobrar el impuesto personal, que años después la recaudación quedó en manos de las juntas de gobierno municipales y éstas se auxiliaron de personas que con padrón en mano se daban a la tarea de recaudar dicho impuesto.<sup>15</sup> Estos comisarios —así se les llamaba— se quedaban con 30% de lo recaudado; este porcentaje puede parecer muy alto y lo mismo pensaba el gobernador Próspero Cahuantzi, pero lo veía como un mal necesario, pues lo que interesaba era cubrir a tiempo el salario de los preceptores y evitar su desertión.

Por su lado, las Juntas Directivas sugerían que se volviera al antiguo sistema de financiamiento, que consistía en el cobro de un impuesto especial al aguardiente nacional y de importación que se consumiera en el estado; pero



esta propuesta no prosperó y ellos debían realizar malabares para cumplir con su encomienda. En varios municipios, no obstante las dificultades financieras, se entregaban libros de texto —de cinco a nueve ejemplares por escuela— de acuerdo con los lineamientos que la instrucción requería; el problema radicaba en que nunca eran suficientes pues en las escuelas de Barrón Escandón (Api-zaco), Santa Cruz Tlaxcala, Xaltocan, Yauhquemecan y Xalostoc se impartía gramática, urbanidad, aritmética, sistema métrico decimal, ortología y los tres tomos del libro de Mantilla. En contraste, en escuelas más cercanas a la capital del estado, pero de localidades más pequeñas, el número de materias se reducía y se daba mayor importancia a la gramática y la aritmética. Con todo, era evidente que el gobernador estaba convencido de que sólo la educación llevaría al progreso, por ello aumentó el número de escuelas, trató de que se uniformaran los métodos de enseñanza e incrementó el sueldo de los mentores, llegando incluso a plantear un fondo de pensiones para los preceptores. En el informe de gobierno del año 1890, Próspero Cahuantzi decía “[La educación] es la base más firme para el engrandecimiento y la felicidad de los pueblos, porque ella prepara a las masas para el trabajo y para la ciencia, consolida el orden, asegura la paz y acrece la riqueza pública”.<sup>16</sup>

Durante el Porfiriato aumentó el número de niños que asistían a la escuela, pero la alfabetización apenas sufrió cambios, porque la dispersión de la población dificultaba la llegada de la instrucción a todos los lugares. Sin embargo, la educación se vio como un medio de integración nacional, pero persistía la duda acerca de cómo integrar a las etnias del país. En general los programas, aunque no se admitía, estaban dirigidos para la población de habla castellana y que viviera próxima a los centros de población más grandes.<sup>17</sup>

En Huamantla, por ejemplo, existían obstáculos para que los padres atendieran el llamado de las autoridades y enviaran a sus hijos a la escuela. Una de las dificultades era la falta de ropa y ni siquiera se habla de ropa adecuada, ello nos indica que los niños andaban a medio vestir. Otra de las razones era la lejanía del centro escolar, al que llegaban después de varias horas de camino, por ello los padres preferían que sus hijos los apoyaran en las labores del campo.<sup>18</sup>

Ante la renuencia de los padres para enviar a sus hijos a la escuela, se ensayaron diversas medidas, algunas estimulantes y otras coercitivas; por un lado estaban las multas a los padres y los regalos a los niños; y por el otro, la vigilancia de los inspectores en las comunidades quienes estaban al tanto de la asistencia o no de los niños. Las multas cada vez se hicieron más onerosas, pero en los hechos eran incobrables porque los padres carecían de dinero, entonces se acordó que tales multas se pagarían con trabajo o con cárcel. En algu-

nos lugares se ensayaron las tres medidas e incluso se intentó ofrecer desayunos calientes a los niños, tanto para atraerlos a la escuela como para que no se quedaran dormidos en el aula a causa del hambre. El periodista Trinidad Sánchez Santos afirmaba que era imposible asistir a la escuela después de 14 horas de trabajo y aprender gramática “sin pensar antes en la tortilla”.<sup>19</sup>

## Uniformar la educación

El Congreso de Instrucción Pública, que se llevó a cabo en 1889 en la Ciudad de México, acordó la creación de doce comisiones encargadas de supervisar la instrucción en escuelas primarias, Normales, preparatorias y profesionales. Ahí se resolvió uniformar la educación, entendiendo ésta como la enseñanza laica, libre, gratuita y obligatoria, pero lo relevante del Congreso es que dejó a los estados en libertad de quitar o agregar materias según sus necesidades.<sup>20</sup> Este dato es importante porque desde años atrás se estaba estimulando la creación de escuelas de agricultura, acordes con un país eminentemente agrícola. En Tlaxcala, desde 1863 el entonces gobernador Melquíades Carvajal decretó que el colegio del estado adoptara el nombre de Instituto de Agricultura e incluso cambiaron algunas materias para agregar otras más propias de una escuela agrícola. Ya en pleno Prosperato, se trató de que se impartieran materias que estimularan la habilidad de los alumnos para su futuro ingreso a la industria local, asimismo se hizo énfasis en que aprendieran otro idioma. Uniformar la educación en Tlaxcala no fue tarea fácil, sobre todo si se tiene en cuenta que 70% de la población era indígena; lo interesante fue el hecho de que, aparte del náhuatl, esta población también hablaba castellano y se pudieron poner en práctica los planes educativos para llevar la educación a los lugares más recónditos del territorio tlaxcalteca.<sup>21</sup>

Hacia 1893, como ya señalamos, en el estado validaban sus estudios un buen número de profesionales, no obstante, la mayoría eran foráneos. No había entusiasmo por tener un título, probablemente por falta de estímulos, pero lo que sí aumentó fue la cantidad de maestras tituladas, planteles educativos y se trataba de evitar el ausentismo tanto de alumnos como de maestros. Quizás una de las causas de la ausencia de los niños eran las condiciones de los locales utilizados para escuelas; en Santa Apolonia Teacalco, los habitantes protestaban airadamente contra el preceptor del lugar y cuando un inspector pudo constatar que el local estaba despintado, sucio, que faltaban mesabancos y libros, pero sobre todo que el maestro llevaba una pésima rela-


ción con los padres.<sup>22</sup> Probablemente para evitar estos obstáculos, conforme iba trascurriendo el gobierno de Próspero Cahuanti, se fue destinando una mayor parte del presupuesto a la instrucción pública.

En 1897, con la autorización concedida por la Legislatura local, el coronel Próspero Cahuanti expidió el Reglamento de Instrucción Primaria y Preparatoria en el Estado de Tlaxcalam según el cual la instrucción primaria y profesional se impartiría en el Instituto Científico y Literario de Tlaxcala. En pleno auge del Prosperato se inauguró dicho instituto —en lo que hoy es la escuela Educación y Patria— y abrió sus puertas con toda solemnidad teniendo como padrino al gobernador de Puebla, el general Rosendo Márquez; su primer director fue Teodoro Bándala. De acuerdo con la misma ley en el instituto del estado quedaría establecida la Escuela Normal para las carreras de profesores de instrucción primaria y superior; este instituto era sólo para varones, pues las mujeres que aspiraban a ser maestras estudiaban en la Escuela Superior de Niñas. Poco después de la inauguración del instituto, comenzó a funcionar una academia nocturna para adultos y entre otras materias enseñaban lengua nacional, geometría práctica, aritmética mercantil, geografía, teneduría de libros, dibujo industrial y artes y oficios.<sup>23</sup>

En Tlaxcala la existencia de una considerable cantidad de haciendas, sobre todo en el norte y noreste del estado, dio pie a la construcción de unidades habitacionales dentro de la hacienda llamadas “calpanerías” y en ellas se fundaron escuelas con carácter oficial, reconocimiento del gobierno y presupuesto del estado. Lo mismo ocurriría con las fábricas textiles donde los empresarios se vieron obligados, por medio de la ley, a instalar escuelas para que asistieran los niños. La inclusión en 1896 del dibujo y los trabajos manuales —que a lo largo de años habían sido desechados— tenía como objetivo estimular la creatividad y los inventos, en un país que pretendía expandir su industria y que sus ciudadanos trabajaran en ella.<sup>24</sup>

## A manera de conclusión

Durante el Prosperato, se brindó un fuerte impulso a la instrucción pública; de acuerdo con los postulados porfiristas, la población del país debía ser y verse instruida. En Tlaxcala los esfuerzos en favor de la educación no cesaron y hubo buenos resultados respecto de la media del país; el presupuesto para la instrucción fue —en algunos años— incluso mayor que el destinado al ramo de Guerra. No obstante, persistían los bajos salarios de los mentores, locales en

mal estado, el ausentismo de alumnos y en algunas ocasiones también de maestros. Si observamos las materias que se señalan en diversos documentos, llegaríamos a la conclusión de que la instrucción era muy completa, pero en muchas poblaciones pequeñas era común que sólo se auxiliaran con el Silabario de San Miguel y algunas publicaciones religiosas., porque las escuelas que seguían a las primeras letras sólo las había en la capital del Estado. Y es. Es Aunque a finales del siglo XIX Tlaxcala ya contaba con escuela de educación profesional, buena parte de la elite local —hacendados, comerciantes— enviaba a sus hijos a estudiar a Puebla, a la Ciudad de México e incluso al extranjero. Esta situación pudiera deberse a dos razones: no confiaban en la educación estatal o preferían emigrar porque eso les daba estatus. Por otro lado, el estado debía reflejar la modernidad y buena parte del presupuesto estatal se usó para remozar, remodelar y construir nuevos edificios, abrir carreteras y ampliar las vías férreas. En un tiempo en que los ingresos del estado dependían de su capacidad para cobrar a sus contribuyentes, no podemos hablar de mucho dinero y, aunque se canalizara una parte importante de dicho ingreso, no era suficiente. El ejemplo contundente está en los bajos salarios para los maestros. Sin embargo, los esfuerzos que se hicieron a través del Congreso del estado para legislar a favor de la educación no se deben dejar de lado, pues gracias a ello se logró que en algunas haciendas y posteriormente en muchas fábricas textiles se destinaran locales propios para una escuela. Miguel Lira y Ortega merece una mención por aparte. Este gobernante, abogado de profesión, supo ver en la educación de las masas la vía para alcanzar el progreso, pero además fue un firme defensor de la educación para los indígenas y el impulso que brindó a la instrucción pública fue la plataforma de despegue para la educación. En fin, si se pretendía instruir a la población y realizar obra pública, el gobierno debía resolver de dónde sacaría los recursos y no existía otra solución que el aumento a los impuestos, lo que a la larga derivó en múltiples protestas sociales. Ricardo Rendón Garcini sostiene la tesis de que fue el impulso a la educación pública lo que trajo consigo una toma de conciencia por parte de la población y las consecuentes protestas que culminaron en el movimiento armado que sufrió nuestro país en la segunda década del siglo XX. 

## Notas

<sup>1</sup> García y Salas, 1990: 153.

<sup>2</sup> Angulo, 1956: 74.

<sup>3</sup> García y Salas 1990, 12; 28.

<sup>4</sup> *Ibid.*: 82.

<sup>5</sup> Próspero Cahuantzi tomó las riendas del gobierno el 15 de enero de 1885; y para mediados de marzo del mismo año ya se encuentran constituidas las Juntas Directivas, en el Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala se encuentran diversos documentos que informan de ello. AHET, caja 1, fondo Prosperato, sección Educación Pública, 1885, exp. 25, f.3.

<sup>6</sup> *Ibid.*, exp. 13, fs. 2-9.

<sup>7</sup> *Ibid.*, exp. 15, fs. 1-5, exp. 20, f. 5, y exp. 46, f. 2.

<sup>8</sup> Bazant, 2000; 17.

<sup>9</sup> AHET, fondo Prosperato, caja, exp. 9, f. 3, y exp. 40, f. 6.

<sup>10</sup> En 1885, Tlaxcala estaba dividida en cinco distritos, al frente de cada uno de ellos se encontraba un prefecto político; no obstante, el estado también se componía de 36 municipalidades. Hacia 1890 desaparecieron los antiguos distritos y sólo quedaron los municipios; con esta medida se buscaba eliminar a las autoridades intermedias y concentrar mayor poder en la figura del gobernador (Cruz María Ochoa Paredes, "Hay que organizar mejor el Estado", en García y Salas 1990: 166-170).

<sup>11</sup> AHET, caja 1, fondo Prosperato, exp. 32, fs. 1-4 y exp. 19, fs. 1-5.

<sup>12</sup> AHET, Caja 2, sección Educación Pública, 1893, exp. 1-23. En estos documentos, existen actas de nacimiento, constancias de haber estudiado en ciertos colegios, los poblanos egresaban del Seminario Palafoxiano, o que habían laborado en algún bufete. Resulta interesante observar que los expedientes de solicitantes foráneos contienen hasta 40 fojas y, en contraste, los expedientes de la gente originaria del estado tienen cuando mucho 10 fojas. Con esto uno puede llegar a la conclusión de que los requisitos para los tlaxcaltecas eran más flexibles.

<sup>13</sup> AHET, caja 1, fondo Prosperato, exp. 1, fs. 20-31 y exp. 45, fs. 1-4.

<sup>14</sup> AHET, caja 2, Sección Educación Pública, 1893, exp. 1-23.

<sup>15</sup> Muchos cobradores se quejaban de que, cuando llegaban a la casa de los contribuyentes, éstos nunca estaban; en consecuencia no cobraban nada y esta situación se repetía en muchos lugares. En algunos distritos lejanos, como Calpulalpan, la falta de personal causaba retrasos en su recolección.

<sup>16</sup> Rendón Garcini, 1996: 42.

<sup>17</sup> Bazant, 2000: 21.

<sup>18</sup> Toulet Abasolo, 1991: 214-219.

<sup>19</sup> Bazant, 2000: 81.

<sup>20</sup> *Ibid.*: 23-24.

<sup>21</sup> Eissa Ortiz, 1996: 37.

<sup>22</sup> AHET, fondo Prosperato, Sección Educación, Caja 1, 1885.

<sup>23</sup> En ese tiempo una persona podía votar hasta los 21 años, pero se consideraba que era adulta y podía casarse a la edad de 12 años. Pero para asistir a una escuela nocturna se estableció la

edad mínima de 14 años, por lo cual esta escuela albergaba a jovencitos de 14 o 15 años (Bazant, 2000: 105).

<sup>24</sup> *Ibid.*: 33.

## Bibliografía

- Angulo, Andrés (1956) *Herencia política del coronel Miguel Lira y Ortega*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala (AHET), Fondo Prosperato, Ramo de Educación Pública, Caja 1, expedientes 1-58, 420 fojas.
- Sección Secretaría de Educación Pública, Caja 1, expedientes 1-35 y Caja 2, expedientes 1-42.
- Bazant, Milada (2000) *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.
- De la Torre Villalpando, Guadalupe (1999) *Las calpanerías en las haciendas tlaxcaltecas*, Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Iberoamericana.
- Eissa Ortiz, Olivier Francisco Antonio (1995) *La política educativa en Tlaxcala 1880-1911*, Tesis de maestría. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- García Verástegui, Lía y Ma. Esther Salas (comps.) (1990) *Tlaxcala textos de su historia*, vols. 12 y 13. México: Instituto Mora-Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1990.
- Prontuario de la familia González de Silva-Fernández de la Horta 1802-1972*, s.p.i., 1975.
- Rendón Garcini, Ricardo (1996) *El Prosperato, juego de equilibrios de un gobierno estatal. Tlaxcala 1885-1911*. México: Universidad Iberoamericana.
- Toulet Abasolo, Lucina Marcela (1987) “Instrucción Pública en Huamantla durante el Porfiriato”, en: *Historia y Sociología*, memorias del IV y V Simposios Internacionales de Investigación Socio-Histórica sobre Tlaxcala. Tlaxcala: Gobierno del Estado de Tlaxcala, ITC, UAT, IUA.

## Artículo

### **CASA DE MASCARONES Y LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. UNA BREVE RELACIÓN HISTÓRICA ENTRE LA CASA DE MASCARONES Y SU CUSTODIA POR LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM**

*Filiberto Romo*

#### **A modo de introducción**

En el presente texto, hablaré de dos patrimonios mexicanos que causan orgullo a la nación, uno es la Casa de Mascarones y el otro es la Universidad Nacional, que llegó a instalarse ahí, hospedando a la Facultad de Filosofía y Letras y que hoy día la custodia como parte de la universidad. Así que trataré de enlazar las dos historias, para que de esta forma veamos la maravilla que se obró al encontrarse estos dos patrimonios durante en siglo XX.



*Fachada de Mascarones*



*Fachada de Mascarones*

## Mascarones y los Condes del Valle de Orizaba

En la llamada actualmente Ciudad de México, que se encuentra entre los cerros del valle de México; ahí, entre la Sierra de Guadalupe o Tepeyac y el cerro del Chiquihuite al septentrión, el cerro de Chapultepec al poniente y el cerro de la Estrella en la sierra de Santa Catarina al mediodía, se erige un monumento histórico que será nuestro centro de atención. En una región que hasta hace muy poco estaba rodeada de agua, pues fue originalmente parte del lago de Texcoco y después zona de apantles (canales) o acequias, como todavía hace poco lo eran al norte el río Consulado, o al sur el río de la Piedad, se encuentra un monumento histórico invaluable, representativo, como otros tantos, de la Colonia. Esta construcción, acerca de la cual a continuación profundizaré un poco más, es la llamada: Casa de Mascarones.<sup>1</sup>

Al poniente de la ciudad, para ser más específicos al oeste del antiguo barrio de Santa María Cuexpopan, en una parte que durante el siglo XVI y todavía a comienzos del siglo XVII era todavía parte de los charcos y apantles que aún quedaban del antiguo lago de Texcoco; en la época en que flotaban el chichicastle y el lirio, en donde estaba el atezcapan o lagunilla, pasando la antigua isla de Nonoalco, se comenzó a construir, en el siglo XVIII la llamada “Casa de los Mascarones”.

Es una construcción que data entre el año de 1766 y 1771 en su fase constructiva colonial.<sup>2</sup> Físicamente posee una fachada de siete secciones ver-



ticales por ocho pilastras estípites. Salvo la portada, las pilastras terminan en cariátides que soportan capiteles corintios. Estas cariátides asemejan mascarones de proa en lo alto del Tajamar de los barcos; seis ventanas enrejadas con ménsulas, culminadas en copetes barrocos o faldones acentuados por apretadas molduras horizontales, los paños almohadillados y una puerta con arco mixtilíneo. El edificio, no obstante, es resultado de una historia más antigua, la de los condes del Valle de Orizaba, que comienza ya en el siglo XVI y que acaba con la misma colonia en el siglo XVIII.

D. Rodrigo de Vivero y Velasco y Aberrucía fue el fundador de esta dinastía; antiguo corregidor de Cholula, y también gobernador de Nueva Vizcaya<sup>3</sup> hasta el año de 1603,<sup>4</sup> nació en 1564, era sobrino del virrey Luis de Velasco hijo, quien le envió como gobernador interino a las Filipinas. D. Rodrigo fue el que abrió el tráfico comercial de la Nueva España con Japón;<sup>5</sup> regresa en 1609 a la Nueva España, naufragó cayendo en las costas del Japón; llegó poco tiempo después en 1610 con una embajada japonesa de 23 personas encabezadas por Tahaka Shosuke.<sup>6</sup> Por estos servicios y otros diez años después fue nombrado presidente de la Audiencia de Panamá y en 1627, en el día de San Valentín, se le dio definitivamente el título nobiliario de Conde del Valle de Orizaba y Vizconde del Valle de San Miguel Tecamachalco.

Ahí en el condado del Valle de Orizaba junto a la región de Huatusco,<sup>7</sup> en medio de la región de la guerra de Yanga, que al ser ganada por los españoles hizo que en 1655 se asentaran los negros de Yanga en San Lorenzo de los Negros, al sur del condado, surgiría la hacienda azucarrera con la que sus sucesores obtendrían los medios materiales para construir en el siglo XVIII la Casa de Mascarones. La casa, por cierto, terminó su fase constructiva colonial cuatro años antes de que la ciudad de Orizaba fuera elevada a rango de villa, disponiendo de ayuntamiento, inau-



*Motivo en la fachada de Mascarones*

gurando entonces la explotación de café en la región. La casa había sido construida en donde se había comprado un solar, ya desde 1562, siendo huerta hasta el año en que el IX Conde del Valle de Orizaba, D. José Vivero Hurtado de Mendoza, empezó la construcción de la casa de campo, que como hemos dicho, quedó inconclusa al morir éste.

## Mascarones en custodia de canónigos

La casa permaneció abandonada hasta 1822, año en que durante el imperio de Iturbide, fue comprada por el canónigo Manuel Moreno y Jove. Durante la primera mitad del siglo XIX, la casa pasó de canónigo en canónigo hasta que en 1850 la casa albergó su primer centro de enseñanza. En esta etapa la marquesa Calderón de la Barca visitó la residencia; así en medio del acueducto que llegaba a Tlaxpana, la acequia o ribera de San Cosme y los árboles del camino que permanecieron intactos hasta 1851, la casa no sufrió aún los embates de la modernización citadina.

## Mascarones en custodia de los primeros centros de enseñanza (particulares o privados)

En 1850 el primer centro de enseñanza fue el Colegio de San Luis, que observó el inicio gradual de la demolición del acueducto a Tlaxpana, resultado de la



*Reunión de la Escuela Nacional de Música en la Casa de Mascarones*

nueva política de urbanización que llevaría a la zona a convertirse en una nueva colonia de la Ciudad de México;<sup>8</sup> justamente cuando se demolió hasta San Cosme en 1871, se alojó un nuevo colegio, el de Nuestra Señora de Guadalupe, al que tocó vivir la ampliación de la colonia en la etapa porfirista.<sup>9</sup> Para 1885 la casa fue vendida al padre José Antonio Plancarte, abad mitrado de la Colegiatura de Guadalupe, y se fundó el Liceo Franco-Mexicano, que vería el fin de la demolición del acueducto; y en 1893 fue vendida a Luis G. Lavié, comenzando la creación del famoso Colegio de Mascarones o Instituto Científico de México,<sup>10</sup> primer centro de enseñanza de nivel universitario que sería alojado en la Casa de Mascarones; colegio de carácter internacional, pues los primeros 9 ilustres profesores universitarios eran de distintas nacionalidades: cuatro mexicanos, tres franceses y dos españoles.<sup>11</sup>

### **Mascarones en custodia de centros de enseñanza nacionales**

La Universidad del Instituto Científico habría de durar hasta 1914 año en que el jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, ordenó la clausura y expulsión de los jesuitas e inició un juicio de nacionalización de la casa. Entre tanto, fue puesta a disposición de la Escuela Nacional de Maestras, que permaneció ahí hasta 1925, y a partir de 1921 también de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México, primer momento en que la Universidad Nacional ocupó una parte del Colegio de Mascarones. Cuando la Escuela Nacional de Maestras se retiró, su lugar fue ocupado por una Escuela Primaria y la Escuela de Verano que continuó sus labores hasta 1927.

### **Mascarones en custodia de la unam**

El año de 1929, año en que se elaboró la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma, finalmente la Casa de Mascarones pasaría a custodia de la UNAM. Ese mismo año se creó la Escuela Nacional de Música, dándole por edificio provisional la Casa de Mascarones. Pero en 1935 se decidió que la Facultad de Filosofía y Estudios Superiores (ahora llamados “Letras”)<sup>12</sup> tendría como residencia la Casa de Mascarones. Hasta 1938 convivió con la Escuela de Música y con los Cursos de Verano. Pero entre 1939 y 1940 viviría un evento sumamente importante; Adolfo Wiechers trató de recuperar la posesión del



*Patio en la Casa de Mascarones  
en la época actual*


edificio para el Instituto Científico, que había sido desalojado por la fuerza. Empero se decretó por orden del presidente Lázaro Cárdenas la nacionalización definitiva,<sup>13</sup> tanto del edificio de Mascarones como de la secundaria anexa al mismo (Secundaria 4 “Maestro Moisés Sáenz”<sup>14</sup>).

De este modo la Casa de Mascarones unió su destino con la Universidad Nacional; desde entonces hasta 1954, fue sede de la Facultad de Filosofía y Letras. No puedo dejar de mencionar a algunos de los grandes personajes que estuvieron en la Universidad durante su etapa de estadía en Mascarones, gente como: el doctor Francisco Larroyo, el poeta Otto Raúl González, el químico Joaquín Galarza, el poeta Jaime Sabines, la poetisa Rosario Castellanos, el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez, el médico Rogelio Díaz Guerrero, el profesor y rector Luis Garrido. Lo cier-

to es que durante esa etapa la Colonia Santa María la Ribera y la Casa de Mascarones ofrecieron hospedaje y espacio a algunas de las mejores mentes y hombres que ha tenido este país.

Recordemos que en el Colegio de Mascarones, en su etapa de la Facultad de Filosofía, las cátedras de Filosofía y Psicología se daban por la tarde, razón por la cual muchos de los grandes personajes que pasaron por sus aulas tenían la oportunidad de estudiar, medicina o leyes por la mañana en otra facultad y por la tarde estudiar “humanidades”; recordemos también que fue en esa época cuando el hasta entonces Departamento de Ciencias de la Educación se convirtió en el de Pedagogía (1943).

Finalmente en 1954 habría de llegar el fin de este enlace, pues la Facultad de Filosofía y Letras habría de moverse hacia la nueva Ciudad Universitaria, dejando el edificio para ser ocupado por la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, que permaneció allí hasta 1957, fecha en que se instaló la Escuela Nacional Preparatoria 6, que desocupó el lugar en 1965 y pasó a ocupar nuevamente la Facultad de Música hasta 1979. Finalmente en 1994,<sup>15</sup> la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, de la UNAM, reto-

mó la dedicación al estudio del edificio, haciéndolo parte de la extensión universitaria de centros de cómputo. Llamado actualmente: Centro de Extensión en Cómputo y Telecomunicaciones “Mascarones”. ¿Quién diría que en lo que alguna vez fue una región donde abundaban las mariposas y había sapos compactilis, ahora extintos, sería centro de computación y de los más avanzados sistemas de enseñanza? No cabe duda, la Casa de Mascarones, casa con vocación de cultura, no sólo cuando fue parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM vivió uno de sus mejores momentos, sino que a este precioso recinto orgullo de la colonia, orgullo de la ciudad, orgullo de la nación y ahora orgullo de la UNAM quizá le falte por vivir aún mejores momentos. 

## Notas

<sup>1</sup> Actualmente ubicada en la esquina de Ribera de San Cosme y Naranjo.

<sup>2</sup> Primera fase de la construcción, pues no se acabó de construir completamente.

<sup>3</sup> Chihuahua-Durango.

<sup>4</sup> Reprimiendo la rebelión de los apaches, de los comanches y de los acaxes.

<sup>5</sup> Abriendo el puerto comercial de Uruga, cerca de Yedo (hoy Tokio).

<sup>6</sup> Conocido por algunos historiadores como Jocuquendono.

<sup>7</sup> Que por cierto duplicó su población indígena entre 1643 y 1646.

<sup>8</sup> Este primer colegio nació, por tanto, antes aún de la fundación de la colonia, entre 1856 y 1861. Colonia que se ubicaría pasando la llamada, en el siglo XVI, Ermita de los Mártires (ahora conocida como Iglesia de San Hipólito) y el Hospital de Fray Bernardino Álvarez (fundado en 1566); sobre la calzada que llevaba a Tacuba, cerca del convento de San Cosme, en la ahora Ribera de San Cosme.

<sup>9</sup> La colonia creció en la época porfirista, en la cual se inició la industrialización y modernización de la Ciudad de México a través de disminuir las habitaciones de las casas, aumentar los pisos, suprimir los jardines y las cuadras espaciosas (derribando conventos históricos o casas antiguas) y eliminar los sembradíos. Fue la época en que se remodeló la ciudad para hacerla contemporánea con las europeas y a las ciudades de Estados Unidos. Tiempos de derribos reformados, para crear calles, casas y edificios; fueron los tiempos del ómnibus (1864) que se convirtió en el tranvía de mulitas, cuando aparecieron las bombillas eléctricas incandescentes (1870) y los primeros teléfonos (1878); incluso en 1900 se logró el transporte a través de los tranvías eléctricos; fue la época del derrumbamiento del convento de Santa Isabel (ahora Palacio de Bellas Artes), de la llegada a la colonia del kiosco Morisco, debido a la construcción del Hemiciclo a Juárez quedando ahí en 1910 y luego en 1912 de la llegada de los primeros autobuses de pasajeros.

<sup>10</sup> Organizado por los padres de la Compañía de Jesús, a partir del 2 de noviembre de 1895, en la antigua vía de Tlaxpana.

<sup>11</sup> Las clases se inauguraron en 1896.

<sup>12</sup> Continuada de la Escuela Nacional de Altos Estudios fundada en 1910 por Justo Sierra

<sup>13</sup> En el decreto del 2 de diciembre de 1940.

<sup>14</sup> Llamada así en honor del creador del sistema de segunda enseñanza en México en 1926.

<sup>15</sup> El 3 de noviembre de 1994.

## Artículo

### **TLATILCO, PASADO ENTERRADO EN LA MODERNIDAD**

*Javier Valentín Hernández García*

#### **Antecedentes**

En el presente ensayo, aportamos una serie de datos en el que proyectamos parte de la civilización tlutilca. Desafortunadamente no existe gran información de esta cultura, a diferencia de otras; en gran medida ello se debe a que no se han podido hacer trabajos arqueológicos, al saqueo de piezas y al poco interés de las autoridades por realizar investigaciones a fondo. Parte de los vestigios más importantes que se han podido rescatar están en exhibición en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México, y en el Museo Tlatilco, ubicado en el municipio de Naucalpan en el Estado de México.

Ubicada en la Sierra de Montealto, Montebajo y en las Sierras de las Cruces, enclavada en la cuenca de México, esta civilización se caracterizó por sus entierros, que han impresionado a los especialistas, por lo que ha sido catalogada también como “un gran cementerio”, debido a que en los enterramientos no sólo se encontraron objetos asociados, sino también pisos de ocupación, agujeros de poste de construcciones perchederas, formaciones tronco-cónicas, hogares e instrumentos de molienda y basureros con restos óseos de animales consumidos en el sitio.

Hoy en día existe una área muy grande sin ser explorada y que, según sus moradores, sufre del saqueo de piezas arqueológicas, ya que cerca de lo que hoy es el Santuario de los Remedios, se encuentra el cerro de Moctezuma, donde según los arqueólogos se ubicaba un observatorio solar; aún existen petroglifos grabados en la piedra basáltica y una cueva sin ser explorada en su totalidad.

## San Luis Tlatilco

Hoy en día esta región es parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; desafortunadamente desde hace ya más de medio siglo ha sido objeto de destrucción sobre todo por la explotación de arcilla para elaborar ladrillos, aunado a las cementeras y a la creciente industrialización. En el pasado fueron terrazas fluviales formadas por los tres ríos, Cuartos, Hondo y Totolica, que propiciaron el desarrollo de la agricultura.

Cronológicamente el auge de la civilización en Tlatilco se ubica en el preclásico medio (1300-800 a.C.); su área arqueológica se localiza sobre el abanico aluvial que forman los ríos Cuartos, Hondo y Totolica, que corren sobre la vertiente oriental de la sierra de las Cruces. La región que habitaron sus moradores abarcó desde lo que hoy es San Antonio Zomeyucan hasta San Bartolo Naucalpan.



*Pirámide del Conde*

El asentamiento poblacional indica que existían habitaciones en las inmediaciones de los ríos Hondo y Totolica, además de que la mayoría se ubicaba en las orillas del lago de Texcoco. Se sabe que desde el cerro del Tepalcate, en los límites de lo que hoy se conoce como San Rafael Chamapa, se presenta una vista de toda la cuenca de México. A espaldas del Museo Tlatilco, se encuentra una capilla del siglo XIX, lugar donde se encuentra una cruz de piedra del siglo XVI; edificación que pareciera basada en estructuras prehispánicas. Román Piña Chan excavó el cerrito y lo clasificó en una cronología del preclásico medio.<sup>1</sup>



## Otras culturas en la zona de Tlatilco

La influencia de otras culturas, como la teotihuacana, cuyos límites abarcan desde lo que hoy es la colonia Santiago Ahuizotla, San Miguel Amantla y Azcapotzalco, en la frontera del Estado de México y el D. F. En el área del cerro del Tepalcate, se han encontrado alfarería con influencia de Chupícuaro (Michoacán), importante centro alfarero del occidente de Mesoamérica, aunado a los materiales cerámicos y algunos de material de concha, con influencia nayarita y de Colima. Tlatilco florece desde el horizonte temprano (1300-800).



*Puntas varias y objetos de hueso encontrados en la zona.*

Debido a la cercanía con la metrópoli azteca, la cultura tlatilca estaba vinculada con el ir y venir del comercio y el trueque de sus pobladores con la gran ciudad mexicana; de ahí que no sea raro encontrar objetos de origen mexicana dentro de sus entierros y en la utilización alfarería en su vida cotidiana. Asimismo existen vestigios que demuestran que la influencia de las culturas asentadas en los estados de Guerrero y Colima también penetró en la vida de los tlatilcas. Las cerámicas “olmecas” pudieron provenir de las tradiciones del llamado estilo “Río Cuahuatla”; son cerámicas muy bien cocidas y con motivos iconográficos olmecas, figurillas huecas tipo cara de niño, importante papel debido jugar el contacto cultural con la región de Guerrero y el sureste de Morelos dentro de la conformación de los sustratos de Tlatilco.<sup>2</sup>

Las exploraciones que se han venido realizando en el sitio, desde inicios del siglo XX y más recientemente en 1942, han marcado lo que se ha llamado “temporada”, que es un periodo de excavaciones que incluye investigaciones histó-

ricas, las cuales fueron dirigidas por Daniel Rubín de la Borbolla, quien en ese entonces era director del Museo Nacional de Antropología. Participaron Román Piña Chan, Arturo Romano y Eduardo Pareyón.

## Temporadas

- Temporada I (1930-1935). Tlatilco es considerada como cultura media. Vaillant, quien ya había hecho estudios durante la década anterior, había explorado los sitios de Arbolillo, Zacatenco, Ticoman y Gualupita, este último en el Estado de Morelos.
- Temporada II (1947-1949). Independientemente de trabajar en la zona de Tlatilco, se exploró el Cerro del Tepalcate, lugar del formativo tardío y que hasta el día de hoy no ha sido valorado. En esta fase, se publicaron artículos, uno de Piña Chan, Pareyón y Romano, referente a los diversos problemas de Tlatilco (1952), así como de otros arqueólogos e investigadores que abordaron: los componentes culturales del sitio y sus relaciones con el formativo de América, artefactos no cerámicos; en el campo de la antropología física, las características morfométricas de esta población; y por último un trabajo que demuestra que en la zona la población fue multiétnica.
- Temporada III (1955). Se trabaja en la Loma de Atoto al este del río Hondo;<sup>3</sup> se publican volúmenes de Tlatilco sobre tipología de cerámica, así como una discusión respecto de la ubicación de Tlatilco, en el marco de las culturas del formativo medio; gracias a los trabajos de las fases anteriores y a las colecciones privadas fue posible la publicación de los volúmenes.
- Temporada IV (1962-1969). Sin duda ésta fue la más larga y de las más importantes, ya que aborda el problema del saqueo arqueológico; trata de evitar la destrucción del sitio, sobre todo debido a la creciente industrialización y la construcción de viviendas dentro de la zona. Asimismo con la participación de estudiantes de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH),<sup>4</sup> se recupera material óseo, se plantean objetivos y métodos más específicos referentes a las excavaciones, llevando un registro y control estratigráfico, y haciendo énfasis en la localización y registro de unidades habitacionales.



*Museo Tlatilco, San Luis Tlatilco*

Después de estos trabajos se desprendieron varias investigaciones que abarcaron temas como: el sistema funerario y deformación craneana, análisis y tipología de vasijas y figurillas, secuencia cerámica de los materiales posicionados estratégicamente, seriación de figurillas, identificación de restos óseos de fauna, entre otros. En la actualidad se piensa convocar a los pobladores de la zona, para que donen piezas y objetos arqueológicos al museo, ya que se tiene conocimiento que cuando se comienza a escarbar para una construcción se han encontrado diversos objetos que van desde pequeñas puntas líticas, osamentas, e inclusive se han encontrado restos de un mamut, que se encuentran exhibidos en el museo.<sup>5</sup>

## **Pirámide del Conde o cerro del Conde**

Asentada una base piramidal entre el contraste de viviendas, fábricas, hoteles y muy cerca de una de las vialidades más importantes de nuestro México actual, se ubica una estructura prehispánica construida dentro del periodo azteca temprano (1400 d.C.);<sup>6</sup> sus dimensiones son: de norte a sur, 95 m; de este a oeste, 60 m; con una altura de 19 m y una extensión en su meseta de 1 500 a 2 000 m; su estructura está hecha a base de “xamitl” adobes acomodados en hileras y alternados, con conglomerados de piedra y guijarros; las habitaciones tenían piso de estuco y mortero indígena con 3 cm de espesor. Las características de esta estructura se presentan también en los otros sitios de Naucalpan: en el cerro de Moctezuma, cerrito de Sanctorum, muy cerca de lo que hoy es el

Panteón Español, y en Tlatelolco. Se llama el Conde debido a que la estructura está situada dentro de los territorios de quien en aquel entonces era propietario: Manuel Conde, y que utilizaba para corralón para sus animales.<sup>7</sup>



*Pirámide del Conde, vista lateral.*

## **Cerro de Moctezuma**

De una base volcánica, con una elevación de 2 400 m.s.n.m de forma cónica y con diámetro de 500 por 600 m por lado suroeste, se localiza incrustada una roca grabada (andesita extrusiva) con la figura de una estrella de cinco puntas, la cual está rodeada de círculos concéntricos y un centro, los grabados están en la cara sur de la roca.<sup>8</sup> Una de las características de este sitio es el sistema de terrazas que rodean porción sureste y suroeste; son muros de retención. Asimismo hay escalinatas de piedra, y en la cima se aprecian tres niveles topográficos artificiales; por sus características, es difícil adscribirles una cronología, según los expertos, pero por su ubicación geográfica se presume que está dentro del área de expansión tepaneca hacia el siglo XV.

## **Cerro del Tepalcate**

Está ubicado en las cercanías del Santuario de los Remedios, muy cerca del Río Hondo, bajando por Huixquilucan, inmerso en el valle de Tlatilco; es un lugar muy importante para sus moradores, ya que desde lo alto se tenía una vi-

sión total del valle de México; de sus excavaciones se desprenden material arqueológico doméstico, además hay vestigios de que en esta área se abastecía el agua para la zona y también fue considerado con punto de vigilancia aunado a un lugar estratégico para el cultivo. Este sitio es uno de los más importantes de la zona en lo que se refiere descubrimientos arqueológicos.

## Un gran cementerio


El culto funerario fue de suma importancia para los tlatilcas; es llamado por los especialistas como un “gran cementerio”; sepultaban a los muertos en forma flexionada envueltos en petates y pintados de un color rojo, acompañados de objetos de cerámica, cuchillos de hueso, espejos de piritita, asimismo agua y comida para el viaje al inframundo. Los más de seis mil entierros encontrados en la zona le adjudicaron haber sido un gran cementerio; sin embargo conforme avanzaban las excavaciones los investigadores descubrieron no sólo enterramientos con objetos asociados, sino también propios de ocupación: agujeros de poste de construcciones perecederas, formaciones de trunco-cónicas, hogares e instrumentos de molienda y basurero con restos óseos de animales consumidos en el sitio. Se sabe que de los objetos recuperados, 1 140 fueron encontrados en contextos no funerarios.<sup>9</sup>



*La representación de los entierros en la cultura tlatilca*



## Tlatilco en la actualidad

Al día de hoy la zona que comprendía la cultura tlatilca ha pasado a formar parte de la mancha urbana, como sucedió con la mayoría de los pueblos y aldeas que se establecieron a las orillas del lago de Texcoco. El crecimiento desmedido de industrias en la zona es notorio; sin embargo los últimos vestigios de esta cultura prehispánica se niegan a cederle paso a la modernidad, quedando como guardianes eternos el cerro de Moctezuma, el Tepetate y la pirámide del Conde, aunado a la vista que se tiene desde Lomas de San Agustín, cuando la contaminación lo permite: una estampa maravillosa del valle de México. 

## Notas

<sup>1</sup> Rivas, 1997: 14.

<sup>2</sup> *Ibid.*: 12.

<sup>3</sup> *Ibid.*: 21.

<sup>4</sup> García, 1990: 11.

<sup>5</sup> La convocatoria aún no se aprueba, pero según autoridades del museo, se creará un libro de honor en donde se hará una lista con los nombres de las personas que hayan donado alguna pieza al museo.

<sup>6</sup> Rivas, 1997: 22.

<sup>7</sup> *Idem.*

<sup>8</sup> García, 1990: 8.

<sup>9</sup> Hoy en día no existen planes para dar difusión a la zona, aunque sí se percibe el mantenimiento que aplica el Instituto Nacional de Antropología e Historia; es de mencionar que el municipio está a cargo del mantenimiento y conservación del Museo Tlatilco o Museo de Naucalpan, mientras que la zona arqueológica está a cargo del INAH.

## Bibliografía

RIVAS CASTRO, FRANCISCO (1997) *Arqueología de Naucalpan*. México: Colegio Mexiquense (cuadernillos principales del Estado de México).

GARCÍA MOLL, ROBERTO (1990) *San Luís Tlatilco, Catalogo de enterramientos*. México: INAH.





# RESEÑAS

*La más bella historia del amor*

*El Bernardo o Victoria de Roncesvalles,*  
de Bernardo de Balbuena



## Reseña

### LA MÁS BELLA HISTORIA DEL AMOR

María de Nuria Galí Flores



Estaba una mañana en una librería, buscando información para desarrollar un tema, cuando me encontré con esta pequeña obra editada por el Fondo de Cultura Económica, cuyo título inmediatamente llamó mi atención: *La más bella historia del amor*.

Las primeras preguntas que me vinieron a la mente fueron: ¿La historia estudiando al amor? ¿Es esto posible?

Y es que el amor, que sin duda es uno de los sentimientos más fuertes que puede experimentar el ser humano, parece no ser un tema de interés y mucho menos para ser estudiado. El amor, tan necesario en nuestra sociedad actual, aparece a veces en nuestra vida cotidiana como pasado de moda y olvidado y es quizá por esto que el título de la obra llamó mi atención.

Al instante tomé el libro y empecé a revisarlo, a buscar los autores, a ver su estructura y desarrollo; encontré que la obra consiste en una serie de entrevistas o conversaciones de Dominique Simonnet con historiadores, filósofos y escritores especialistas, cada uno, en un tiempo histórico diferente. El propósito del trabajo, como bien lo dice la contraportada, es “reconstruir cómo se amaba en el pasado y develar cómo se ama hoy en Occidente.”

Tomar en cuenta el amor es darle la importancia y el espacio que este senti-

miento ha tenido en la historia del hombre, no sólo como inspiración para poetas, literatos y artistas, sino para la humanidad en todos los ámbitos de su existencia. Sobre esto, la autora expresa lo siguiente:

Interrogarse sobre el amor es movilizar las cuestiones grandes y simples, es inclinarse sobre la moral de un tiempo, por supuesto, pero también sobre la guerra, el poder, la religión, la muerte...

Cuando se tira del hilo rosado, lo que viene detrás es toda nuestra civilización.

La autora, a través de cuestionar a los especialistas con preguntas, que reflejan su preocupación por develar la manera en la que se amaba en el pasado, los ideales que existían y el lugar que ocupaba la intimidad y el deseo, así como la existencia del placer y del sentimiento, busca aportar con esta obra una historia del amor escrita desde el hombre primitivo hasta nuestros días. Reconoce el trabajo de otros autores sobre el tema, pero comenta que éste ha quedado fraccionado o subordinado al estudio principal y la gran aportación que Simonnet quiere dejar es la continuidad.

Se puede observar también en su prólogo, la preocupación por las fuentes para estudiar el tema:

El amor no deja fósiles, y a menudo borra las huellas de sus pasos. Sólo sub-

sisten ilusiones, evocaciones fugitivas, veladas, disfrazadas...

Las grandes crónicas lo ignoran, ... Las actas notariales y las estadísticas de estado civil lo bastardean... Quedan el arte y la literatura: cartas y diarios íntimos, poemas, cuadros, dibujos, esculturas...

Estas fuentes reflejan la vida de un tiempo pasado, pero que no siempre reflejan la realidad ya que, como bien lo expresa la autora, muchas son engañosas, por ser representaciones no de la vida cotidiana, sino de deseos o fantasías.

*La más bella historia del amor* está estructurada en tres partes: sentimiento (amor), matrimonio (procreación) y sexualidad (placer). Simonnet acomodó la información en lo que ella llamó tres actos.

El primero, *Ante todo, el matrimonio*, incluye tres escenas, la prehistoria, el mundo romano y la Edad Media. Los especialistas entrevistados para tratar estos temas fueron: Jean Courtin, especialista en prehistoria; Paul Veyne, especialista en el mundo antiguo; y Jacques Le Goff, especialista en el mundo medieval. En este bloque, de acuerdo con la información obtenida en las entrevistas, se puede observar que lo importante no es el sentimiento, sino la función de la pareja: que es la procreación y asegurar la herencia y filiación. La carne, con el paso de estas tres escenas, se vuelve pecado.

El segundo acto, *También el sentimiento*, incluye las siguientes escenas, el antiguo régimen, la revolución y el siglo XIX. Los entrevistados fueron: Jacques Solé, especialista en modernidad; Mona Ozouf, especialista en mujeres y la época revolucionaria; y Alain Corbin, especialista en los sentimientos y las sensaciones. El Renacimiento se destaca por el dominio del orden sexual y son los pobres los que empiezan a revolucionar el concepto del matrimonio, ya que se descubre que se pueden casar amando al otro y no sólo por interés. La Revolución fue la gran enemiga del amor y la vida privada. A pesar de las nuevas ideas, se está muy lejos de obtener la igualdad y el placer, sobre todo para las mujeres. El Romanticismo no fue una época sentimental, más bien fue un tiempo de hipocresía y brutalidad.

El tercero y el último, *Por fin el placer*, está conformado por los años locos, la revolución sexual y la actualidad. Los especialistas de cada escena fueron: Anne-Marie Sohn, profesora de historia contemporánea; Pascal Bruckner, escritor y ensayista; y Alice Ferney novelista. En esta última parte se puede ver cómo, después de tanto tiempo de represión, lo que reina ahora es la sexualidad con sus consecuencias. Ahora sí es posible reunir al sentimiento con el matrimonio y el placer, pero la paradoja sigue siendo siempre la misma, a pesar de la libertad que el siglo XX ofreció, combinar el amor en la mo-

dernidad no ha sido cosa fácil, aunque como expresa Simonnet, reunir las tres cosas y tenerlas a la vez es el ideal de nuestro tiempo.

Va a encontrar reflexiones históricas muy agradables e interesantes sobre este proceso, como la siguiente frase de Le Goff que no deja de sorprenderme, sobre cómo algunas ideas se han quedado impresas en la mente del hombre y el paso del tiempo no ha podido borrarlas:

En todo caso, esta moral cristiana de origen monástico, que reprime la sexualidad, va a perdurar largos siglos y tener un gran peso sobre nuestras mentalidades. En este sentido, todos nacimos de la Edad Media. Tanto para lo peor como para lo mejor.


Y es que, a pesar de que el libro muestra una historia del amor progresiva cronológicamente, muchas ideas o modos de vida no van a cambiar con el tiempo o su transformación va a ser muy lenta; la razón es, de acuerdo con el medievalista francés, el gran peso que hay sobre nuestras mentalidades. Definitivamente es ésta una obra para recomendar, con entrevistas muy inteligentes; con cada respuesta uno se va sorprendiendo de cómo se ha vivido el amor a lo largo de la historia y a donde hemos llegado en nuestros días después de los altibajos del viaje.

Sin duda no es un libro que dé por terminado el estudio de la historia del

amor, sobre todo por la concepción eurocentrista desde la que se gesta y por la sola participación de historiadores de la escuela francesa. El amor es universal y no es una concesión especial para Occidente, es decir, éste es un estudio parcial que puede complementarse con las experiencias de otras culturas. Lo cierto es que, al final del prólogo del libro, la autora nos deja una reflexión a todos:

Nuestros comportamientos amorosos arrastran la pesada herencia, no sólo de nuestros padres, sino también de las numerosas generaciones que los procedieron. En el fondo de nosotros hay Don Juanes, Isoldas, Solal que dormitan, y en ocasiones tiran de los hilos. Y,

sin saberlo, nos abrevamos en viejas morales, antiguas aspiraciones, deseos ocultos. Sí, el amor tiene una historia. Y nosotros siempre somos sus herederos.

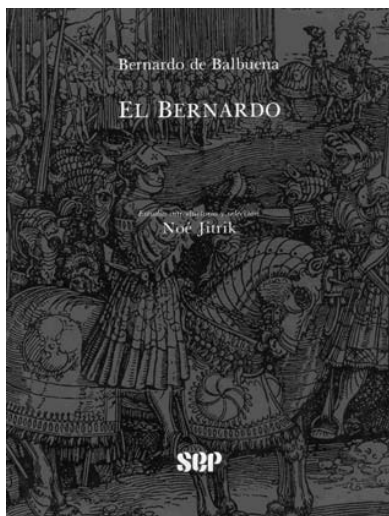
El objetivo de esta breve reseña ha sido invitarlo a la lectura de esta obra, para introducirse en un estudio de redescubrimiento no sólo de la historia de la humanidad respecto del amor, sino de nuestra propia historia. Cualquiera que sea nuestro origen y vivamos donde vivamos, el amor siempre será un derecho de todos y escribirá su propia historia aunque esté pasado de moda. 

Simonnet, Dominique, *La más bella historia del amor*. Buenos Aires: FCE, 2005.

## Reseña

### **EL BERNARDO O VICTORIA DE RONCESVALLES** **BERNARDO DE BALBUENA**

*Marco Fabricio Ramírez Padilla*



En 1595 el cura de la entonces remota y pequeña aldea de San Pedro Lagunillas, en el actual estado de Nayarit, escribió siendo aún muy joven, un poema inscrito en la tradición literaria de la épica caballeresca y culta. Un poema grandioso por su extensión, ya que está compuesto de cinco mil octavas reales, o sea un total de cuarenta mil versos, divididos en veinticuatro libros; además,

antes de cada uno hay una sinopsis y, después, al final, una alegoría en prosa, que posee una función didáctica, interpretativa y vinculante.

Resulta enorme también en cuanto a su calidad, al grado de que en otras épocas se le consideró como una de las obras maestras de la literatura en español. Lope de Vega, Voltaire y Chateaubriand no escatimaron elogios para esta obra; más cercano a nosotros, Pedro Henríquez Ureña consideró que la de Balbuena es la principal contribución de Hispanoamérica al barroco en literatura: “su *Bernardo* es comparable, en magnitud, al convento de Tepotzotlán”.

El argumento de este poema se construye utilizando como estructura básica la leyenda medieval del héroe español Bernardo del Carpio, que surge en oposición a la gesta de Roldán y a la versión francesa de Roncesvalles. Bernardo del Carpio inflige una terrible derrota a Carlo Magno y a los do-


ce pares de Francia. El autor le adiciona una serie de elementos idílicos; viajes fantásticos, episodios históricos, personajes mágicos, como hadas y brujos, mezclando todos estos elementos y escenificándolos en espacios geográficos de Europa, África y América. Esto convierte a este poema en una travesía que nos remonta a los orígenes godos de los caballeros españoles y finaliza con la conquista y poblamiento de América. Es un poema que exalta la grandeza del mundo hispánico del siglo XVII el cual es personificado en la figura de Bernardo

Entre los libros que componen el poema, el decimotavo y decimonono del *Bernardo* resultan particularmente interesantes; en ellos se narra el fantástico viaje del sabio Malgesí en una nave voladora mágica, en la que llega a descubrir la grandeza de la luna, y desde allí pasa a ver las Indias Occidentales, en especial la Nueva España, versos en los que comienza a perfilar el amor y admiración que Balbuena profesó a esta tierra. Es en la Nueva España donde el mago Tlascalán ataja el vuelo de Malgesí y le muestra las maravillas de su cueva.

El *Bernardo* se imprimió por vez primera en 1624 se reeditó en 1808 (en la legendaria imprenta de Don Antonio de Sancha), luego en 1851

(Biblioteca de Autores Españoles) siendo la penúltima edición la de 1852 (por Gaspar y Roig. En 1988 la SEP en su colección Quinto Centenario editó una selección del poema acompañada de un estudio introductorio realizado por Noé Jitrik. El tiraje fue de diez mil ejemplares, cantidad que sobrepasó por mucho la demanda de los lectores “Balbuenistas” circunstancia que posibilita localizar ejemplares de este libro en algunas bibliotecas, o lo que resulta más fácil y atractivo es localizar algún ejemplar en librerías de viejo y obtenerlo a cambio de unos cuantos pesos.

El hecho de que Bernardo de Balbuena haya nacido en España no representó ningún obstáculo para que Menéndez Pelayo afirmara que Balbuena, en rigor, es el primer poeta genuinamente hispanoamericano. La conmemoración del 380 aniversario de la muerte del que fuera también autor de *Grandeza Mexicana* y *El Siglo de oro* es el pretexto perfecto para acercarnos a sus obras. Balbuena el excelente poeta que pensaba que, toda compostura del mundo es una poesía y un verso espiritual. Debe ser recordado y sobre todo releído.

Balbuena, Bernardo, de (1988) *El Bernardo o Victoria de Roncesvalles*, introd. Noé Jitrik. México:FCE. 





Revista *Diacronías*,  
se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2007  
en Impresora litográfica Heva, S.A.  
Se tiraron 1000 ejemplares.  
Tipografía y formación de Patricia Pérez;  
edición al cuidado de Rafael Luna.  
*Palabra de Clío*, A.C.  
Asociación de historiadores mexicanos